



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS
DE DESARROLLO COMUNITARIO,
AGUA Y SANEAMIENTO
SEDECOAS

FONDO HONDUREÑO DE INVERSIÓN SOCIAL
(SEDECOAS/FHIS)

Informe de Ejecución Física y Financiera del Plan
Operativo Anual POA-Presupuesto

II Trimestre 2020



Indicé

Introducción	3
Antecedentes	3
Misión:	4
Visión:	4
Valores:	4
Resumen Ejecutivo	5
Situación Actual de los Programas:	6
Proyectos FHIS	8
Ejecución Presupuestaria por Programas 2020	9
Ejecución Presupuestaria por Proyectos 2020	10
Ejecución de Egresos por Grupo de Gasto Segundo Trimestre 2020	11
Ejecución Gasto Operativo Segundo Trimestre del 2020	12
Cuadro por Sector 2020 (Ejecutado)	14
CARTERA BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO	15
✓ Programa de Convivencia Ciudadana y Mejoramiento de Barrios (PCCMB)	15
CARTERA BANCO CENTROAMERICANO DE INTEGRACION ECONOMICA	24
✓ Proyecto de Infraestructura Rural BCIE	24
CARTERA KfW Entwicklungsbank	32
✓ Programa de Mejora de la Infraestructura Escolar PROMINE/KfW SE-FHIS FASE IV y V 32	
✓ Programa de Convivencia y Espacios Seguros para Jóvenes en Honduras (CONVIVIR)..	37
CARTERA UNITED STATES AGENCY FOR INTERNATIONAL DEVELOPMENT (USAID) 47	
✓ Programa de Infraestructura para la Seguridad Ciudadana (USAID/ICS).....	47
✓ Programa Actividad Piloto de Infraestructura en el Occidente de Honduras (USAID/PIOH) 52	



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS

★ ★ ★ ★ ★
SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS
DE DESARROLLO COMUNITARIO,
AGUA Y SANEAMIENTO
SEDECOAS

Introducción



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS
DE DESARROLLO COMUNITARIO,
AGUA Y SANEAMIENTO
SEDECOAS

El presente informe es la recopilación de las actividades e inversiones realizadas por el SEDECOAS/FHIS durante el segundo trimestre de 2020.

Antecedentes

De acuerdo al Artículo 1 del Decreto Ejecutivo Numero PCM-056-2019 se crea la Secretaría de Estado en los Despachos de Desarrollo Comunitario Agua y Saneamiento (SEDECOAS), la cual debe de promover el Desarrollo Comunitario por medio de la coordinación, diseño y ejecución de programas y proyectos participativos, incluyentes y equitativos, en alianza con gobiernos locales y socios estratégicos, para mejorar la calidad de vida de la población más pobre y vulnerables de Honduras quien para el desarrollo de sus funciones debe contar con una Subsecretaría de Estado.

Se adscribe a dicha Secretaría de Estado, El Instituto Desarrollo Comunitario, Agua y Saneamiento (IDECOAS).

El Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS) es un organismo Desconcentrado de la Presidencia de la República, creado el 22 de febrero de 1990 y extendida su vida legal hasta el año 2022 según decreto No. 222-2010 cuya finalidad es la de promover el mejoramiento de las condiciones de vida de los grupos sociales marginados, en el área rural y urbana, mediante el otorgamiento de financiamientos para programas y proyectos de desarrollo social y/o económico, con el propósito de aumentar su productividad, sus niveles de empleo y de ingresos y de contribuir a la satisfacción de sus necesidades básicas.

Asimismo, asesorará a los gobiernos locales con respecto a los procesos de captación de recursos de las fuentes de financiamiento nacionales y/o externas y las asiste en la transferencia de las capacidades técnicas y administrativas, para convertir a estos gobiernos locales en administradores eficientes de sus programas y proyectos, para dar cumplimiento a los objetivos establecidos en el Plan de Nación en aplicación del principio de Descentralización.

Misión:

“Somos una Institución estatal, desconcentrada, técnica y captadora de recursos que promueve el desarrollo local sostenible, participativo e incluyente mediante el fortalecimiento de los gobiernos municipales y sociedad civil, en alianza con socios estratégicos para desarrollar obras de infraestructura y proyectos de orientación social de acuerdo al plan de nación y visión de país de forma transparente y eficiente, para mejorar la calidad de vida de la población más pobre y vulnerable de Honduras”.

Visión:

“Ser para el año 2022, la Institución líder en gestión y fortalecimiento de los gobiernos municipales y sociedad civil, para la ejecución de proyectos, que contribuya equitativamente al desarrollo sustentable nacional”.

Valores:

- **Ética:** Ejercicio de las funciones con sujeción a las normas morales que promuevan la confianza de la población hondureña.
- **Integridad:** Actuación sustentada en la honradez, prudencia, entereza, rectitud y firmeza.
- **Compromiso:** Ejecución de proyectos que coadyuven al desarrollo local.
- **Transparencia:** Amplia difusión de información sobre nuestras actuaciones. Rendición de cuentas ante la sociedad.
- **Lealtad:** Actuar con fidelidad y rectitud hacia el FHIS y compañeros de trabajo, con el objetivo de identificarse con la institución.
- **Equidad:** El FHIS no hace distinción de credo, raza, de ninguna otra forma de discriminación humana.

Resumen Ejecutivo

SEDECOAS/FHIS, llega hasta los lugares más recónditos del país, para contribuir a mitigar las necesidades de la población más pobre y vulnerable a través de respuestas rápidas y concretas con proyectos de Agua y Saneamiento, Educación, Electrificación Rural, Productividad, Infraestructura Social e Infraestructura Rural.

El presupuesto del FHIS para la gestión 2020 al 30 de junio asciende a 858.8 Millones de Lempiras:

Fuente	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	% de Participación en el Presupuesto Vigente
BID	L. 134,871,251.00	L. 129,871,251.00	15%
BCIE	L. -	L. 5,000,000.00	1%
USAID	L. 210,905,387.00	L. 210,905,387.00	25%
GOH*	L. 525,792,513.00	L. 354,712,612.00	41%
KfW	L. 158,382,933.00	L. 158,382,933.00	18%
TOTAL	L. 1,029,952,084.00	L. 858,872,183.00	100%

* Incluye costo Operativo del FHIS



Situación Actual de los Programas:

1. Programa de Convivencia Ciudadana y Mejoramiento de Barrios (PCCMB), La programación en la ejecución de obras se verá afectada debido a la pandemia del coronavirus. Esta condición de fuerza mayor evidentemente afectará el plazo contractual de entrega de los proyectos en ejecución.
2. Programa Infraestructura Rural (BCIE), Mediante Oficio No. SE-SEDECOAS-FHIS-132/2020, del 30 de mayo del 2020, se solicita a la Secretaria de Finanzas - SEFIN – la segunda ampliación del Plazo de Cierre del Préstamo BCIE-1736, en miras de la terminación exitosa de las obras en proceso y de la correspondiente liquidación de los fondos para cumplir con las estipulaciones del cierre legal, financiero y contable-administrativo, establecidas en el contrato de préstamo, tomando en consideración los tiempos caídos por causa de la pandemia del COVID-19 y el inicio de la época lluviosa, factores exógenos fuera del control de los contratistas, concluyendo en que es necesario ampliar el plazo de cierre del proyecto, extendiéndolo del 15 de junio hasta el 31 de octubre de 2020, como medida prudencial para que los ejecutores de los proyectos que todavía están en proceso, puedan terminarlos cumpliendo cabalmente con las especificaciones técnicas convenidas, y luego, permitan a la SEDECOAS-UCP-PIR, tener un tiempo razonable para verificar el cumplimiento de los parámetros de calidad, cantidad y demás factores establecidos en los contratos de obra, lo cual es condición necesaria para la recepción satisfactoria con el que la administración procede a efectuar los correspondiente trámites de pago y posterior liquidación de los fondos, de conformidad a los mecanismos y procedimientos establecidos por el BCIE.
3. Programa de Mejora de la Infraestructura Escolar PROMINE/KfW SE-FHIS FASE III y IV: Para lograr una ejecución de los fondos y el cumplimiento de la proyección se requiere: Autorización a la Institución para reinicio a finales de Julio, Proyectos en campo en condiciones para el reinicio, Vehículos disponibles, Contratación de nuevos proyectos. Monto en contrataciones 117,263,928.50, Proyectos en proceso de aprobación: Monto aproximado de 30.84 millones, Proyectos en formulación considerados en esta fase, por un monto aproximado de 58.00mm
4. Programa de Convivencia y Espacios Seguros para Jóvenes en Honduras (CONVIVIR), Al cierre del período del periodo de abril a junio del año 2020 la ejecución financiera del programa alcanza a un **15.93%** Entre las razones más importantes para este porcentaje (%) de ejecución, es debido a que todo lo programado para el segundo trimestre no culminó al final del periodo debido a la situación actual de



la Pandemia del COVID-19, por lo que los procesos y proyectos se suspendieron su ejecución, se tiene planificado reactivar la ejecución en julio del año en curso.

5. Programa de Infraestructura para la Seguridad Ciudadana (USAID/ICS), Por el estado de emergencia a nivel nacional emitido mediante Decreto, se suspendió la ejecución de proyectos, lo que conllevó a una reprogramación de las actividades.

La Directiva DIM desarrolló un plan de contingencia para esta etapa de emergencia, con el objetivo de hacer frente a los desafíos que se podrán tener.

6. Programa Actividad Piloto de Infraestructura en el Occidente de Honduras (USAID/PIOH): Por el estado de emergencia a nivel nacional emitido mediante Decreto, se suspendió la ejecución de proyectos, lo que conllevó a una reprogramación de las actividades.

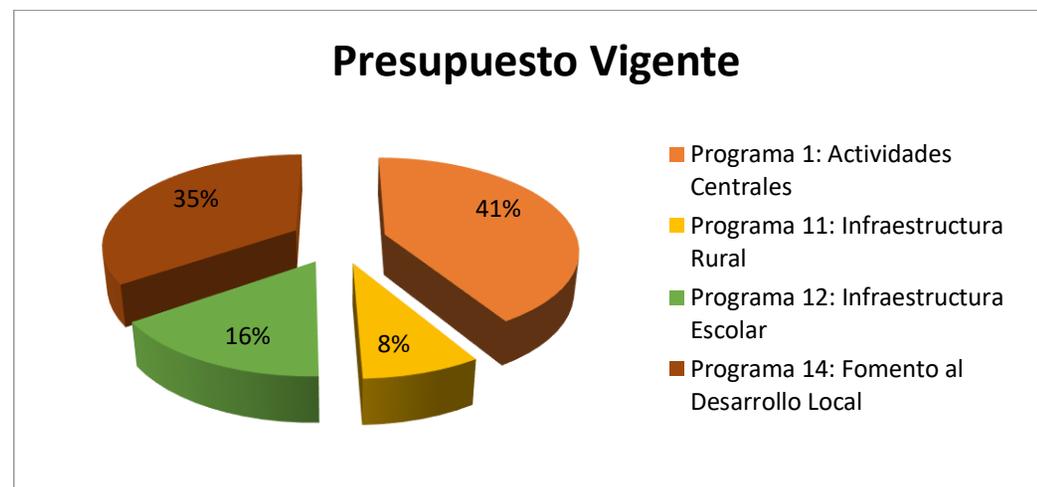
La Directiva DIM desarrolló un plan de contingencia para esta etapa de emergencia, con el objetivo de hacer frente a los desafíos que se podrán tener.

Proyectos FHIS

Fuente	Nombre del Proyecto	Nombre Corto	Sector	Modalidad Ejecucion
BID	Programa Convivencia Ciudadana y Mejoramiento de Barrios	PCCMB 4518/BL-HO	Infraestructura Social	Centralizados
BCIE	Proyectos de Infraestructura Rural	PIR BCIE 1736	Agua y Sanemiento, Eletrificacion y Caminos Rurales	Descentralizados/ Centralizados
KFW	Programa de Mejora de la Infraestructura Escolar SE-FHIS FASE III y IV	PROMINE	Infraestructura Escolar	Descentralizados
	Programa de Convivencia y Espacios Seguros para Jóvenes en Honduras	CONVIVIR	Infraestructura Social y Fortalecimiento de las Capacidades de los Jóvenes	Descentralizados
USAID	Programa de Infraestructura para la Seguridad Ciudadana	ICS	Recuperacion de espacio públicos e infraestructura escolar para la mejora de la seguridad ciudadana	PEC/Centralizados
	Actividad Piloto de Infraestructura en el Occidente de Honduras	PIOH	Mejorar las condiciones de Infraestructura Básica para contribuir al desarrollo en el Occidente de Honduras.	PEC/Centralizados

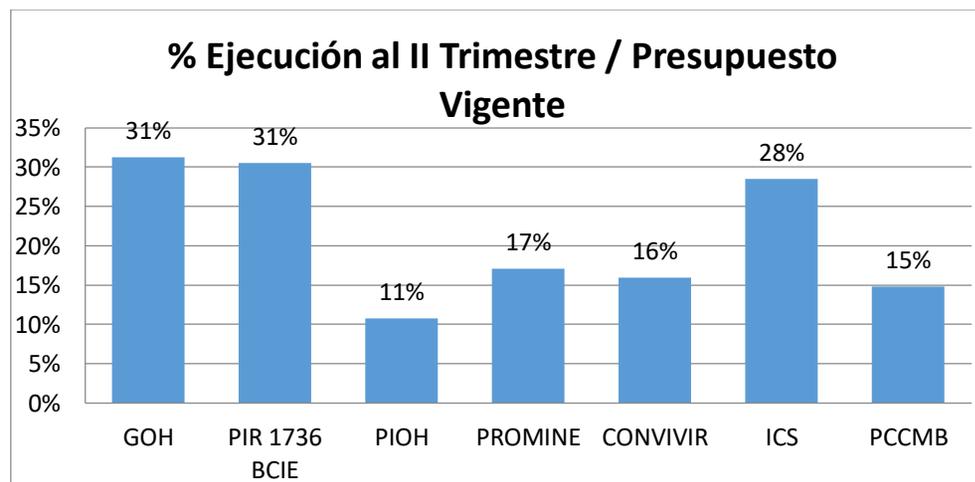
Ejecución Presupuestaria por Programas 2020

Programa	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Monto Planificado II Trimestre	Devengado del II Trimestre	Devengado Acumulado	Disponibile	% Ejecución II Trimestre/ Planificado II Trimestre	% Ejecución Acumulado/ Presupuesto Vigente
Programa 1: Actividades Centrales	L. 525,792,513.00	L. 354,712,612.00	L. 215,792,946.60	L. 32,974,716.71	L. 110,780,593.92	L. 243,932,018.08	15%	31%
Programa 11: Infraestructura Rural	L. 65,583,096.00	L. 70,583,096.00	L. 19,705,351.00	L. 8,586,686.58	L. 8,586,686.58	L. 61,996,409.42	44%	12%
Programa 12: Infraestructura Escolar	L. 135,907,777.00	L. 135,907,777.00	L. 36,391,281.00	L. 582,128.12	L. 23,231,632.38	L. 112,676,144.62	2%	17%
Programa 14: Fomento al Desarrollo Local	L. 302,668,698.00	L. 297,668,698.00	L. 43,697,410.00	L. 53,701,098.60	L. 64,168,968.33	L. 233,499,729.67	123%	22%
TOTAL	L. 1,029,952,084.00	L. 858,872,183.00	L. 315,586,988.60	L. 95,844,630.01	L. 206,767,881.21	L. 652,104,301.79	30%	24%



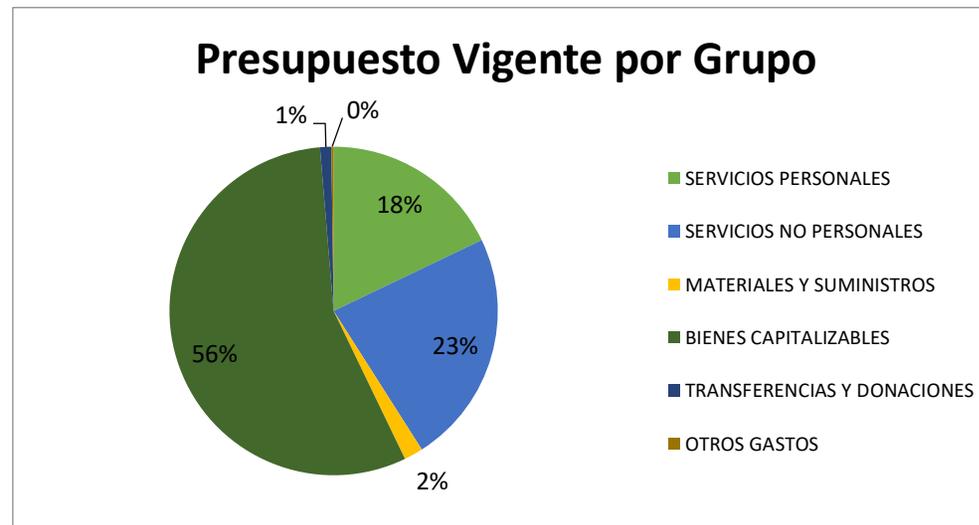
Ejecución Presupuestaria por Proyectos 2020

Programa	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente 2020	Devengado del II Trimestre	Devengado Acumulado 2020	% Ejecución al II Trimestre / Presupuesto Vigente
Gasto Operativo/Gobierno	L. 525,792,513.00	L. 354,712,612.00	L. 32,974,716.71	L. 110,780,593.92	31%
Proyecto de Infraestructura Rural 1736-BCIE	L. -	L. 5,000,000.00	L. 1,525,892.64	L. 1,525,892.64	31%
Actividad Piloto de Infraestructura en el Occidente de Honduras	L. 65,583,096.00	L. 65,583,096.00	L. 7,060,793.94	L. 7,060,793.94	11%
Programa de Mejora de la Infraestructura Escolar, KfW VIII	L. 135,907,777.00	L. 135,907,777.00	L. 582,128.12	L. 23,231,632.38	17%
Proyecto Convivencia y Especios Seguros para los Jovenes CONVIVIR	L. 22,475,156.00	L. 22,475,156.00	L. 2,694,043.93	L. 3,581,310.01	16%
Programa de Infraestructura para la Seguridad Ciudadana	L. 145,322,291.00	L. 145,322,291.00	L. 35,901,235.62	L. 41,362,856.11	28%
Programa de Convivencia Ciudadana y Mejoramiento de Barrios	L. 134,871,251.00	L. 129,871,251.00	L. 15,105,819.05	L. 19,224,802.21	15%
TOTAL	L. 1,029,952,084.00	L. 858,872,183.00	L. 95,844,630.01	L206,767,881.21	24%



Ejecución de Egresos por Grupo de Gasto Segundo Trimestre 2020

Grupo	Aprobado	Presupuesto Vigente por Grupo	Devengado II Trimestre	Devengado Acumulado al II Trimestre	Disponible	% Ejecución II Trimestre/ Presupuesto Vigente	% Ejecución Acumulado/P resupuesto Vigente
SERVICIOS PERSONALES	L. 192,891,707.00	L. 153,715,094.00	L. 31,484,154.98	L. 60,104,716.67	L. 93,610,377.33	20%	39%
SERVICIOS NO PERSONALES	L. 121,548,289.00	L. 198,198,587.00	L. 19,498,449.19	L. 64,463,567.61	L. 133,735,019.39	10%	33%
MATERIALES Y SUMINISTROS	L. 17,766,434.00	L. 16,037,004.00	L. 310,614.80	L. 510,690.07	L. 15,526,313.93	2%	3%
BIENES CAPITALIZABLES	L. 635,701,536.00	L. 479,517,789.00	L. 41,317,010.38	L. 78,454,506.20	L. 401,063,282.80	9%	16%
TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	L. 62,044,118.00	L. 9,512,709.00	L. 1,348,003.55	L. 1,348,003.55	L. 8,164,705.45	14%	14%
OTROS GASTOS		L. 1,891,000.00	L. 1,886,397.11	L. 1,886,397.11	L. 4,602.89	100%	100%
Total	L. 1,029,952,084.00	L. 858,872,183.00	L. 95,844,630.01	L. 206,767,881.21	L. 652,104,301.79	11%	24%





Ejecución Gasto Operativo Segundo Trimestre del 2020

OBJETO DEL GASTO	NOMBRE	PRESUPUESTO VIGENTE	EJECUCION	CREDITO DISPONIBLE
11100	Sueldos Básicos	18,480,936.00	9,146,032.83	8300374.67
11400	Adicionales	1,540,078.00	777,579.76	564,718.94
11510	Decimotercer Mes	1,540,078.00	4,909.17	1491863.27
11520	Decimocuarto Mes	1,540,078.00	1,503,370.50	0.00
11600	Complementos	1,245,043.00	586,873.47	0.86
11710	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones d	2,679,737.00	1,302,719.30	1,267,687.70
11750	Contribuciones para Seguro Social	669,713.00	247,919.30	404,718.50
12100	Sueldos Básicos	37,800,485.00	10,008,488.42	27550776.17
12410	Decimotercer Mes	3,150,041.00	335,107.85	2800141.48
12420	Decimocuarto Mes	3,150,041.00	1,610,969.50	1499406.80
12550	Contribuciones para Seguro Social	2,274,110.00	442,415.44	1,765,075.32
16200	Compensaciones	1,951,987.00	0.00	0.00
24710	Servicios De Consultoría De Gestión Administrativa Y Financiera	7,000,000.00	675717.22	0.00
26110	Pasajes Nacionales	6,162.00	0.00	0.61
27500	Gastos Judiciales	70,000,000.00	35,000,000.00	35000000.00
29100	Ceremonial y Protocolo	148,300.00	148,300.00	0.00
47210	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Público	100,000,000.00	9,008,326.51	0.33
99720	Para Erogaciones de Capital por Devolución de Prestamos	1,891,000.00	1,886,397.11	4602.89
11100	Sueldos Básicos	19,836,384.00	8,749,583.32	10,224,015.11
11400	Adicionales	1,653,032.00	577,231.22	960,293.15
11510	Decimotercer Mes	1,653,032.00	6,222.07	1568455.08
11520	Decimocuarto Mes	1,653,032.00	1,614,709.84	0.00
11600	Complementos	1,343,986.00	353,273.49	56000.51
11710	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones d	2,876,279.00	1,280,580.04	1531361.70
11750	Contribuciones para Seguro Social	1,146,758.00	413,990.70	700101.70
21200	Agua	37,009.00	3,200.00	33,809.00
23200	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	178,027.00	178,026.50	0.50
24300	Servicios Jurídicos	50,000.00	0.00	19,000.00
24400	Servicios de Contabilidad y Auditoría	2,452,800.00	710,333.33	96,000.00
24500	Servicios de Capacitación	86,600.00	0.00	17320.00
24600	Servicios de Informática y Sistemas Computarizados	75,000.00	0.00	30000.00
24710	Servicios De Consultoría De Gestión Administrativa Y Financiera	15,500,000.00	1,673,943.09	58986.24
25100	Servicio de Transporte	1,820.00	1,820.00	0.00
25300	Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	316,048.00	313,047.25	14973.75
25400	Primas y Gastos de Seguro	1,199,601.00	131,426.44	534087.56
25900	Otros Servicios Comerciales y Financieros	33,810.00	33,810.00	0.00
27210	Tasas	77,130.00	0.00	38,565.00
31110	Productos Alimenticios Y Bebidas	95,474.00	52,828.63	0.37
33100	Productos De Papel Y Cartón	60,449.00	0.00	0.16
35210	Productos Farmacéuticos y Medicinales Varios	75,000.00	56,000.00	19000.00
35620	Diesel	59,215.00	33,866.00	0.90
35650	Aceites y Grasas Lubricantes	41,110.00	1,109.22	40,000.78



OBJETO DEL GASTO	NOMBRE	PRESUPUESTO VIGENTE	EJECUCION	CREDITO DISPONIBLE
39100	Elementos de Limpieza y Aseo Personal	20,238.00	238.00	3012.75
39200	Utiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	691.00	690.93	0.07
39600	Repuestos y Accesorios	279,524.00	8,062.82	100000.68
11100	Sueldos Básicos	4,198,800.00	2,007,608.54	1997854.66
11400	Adicionales	349,900.00	211,800.00	138100.00
11510	Decimotercer Mes	349,900.00	0.00	349900.00
11520	Decimocuarto Mes	349,900.00	349,900.00	0.00
11600	Complementos	283,000.00	74,155.77	0.23
11710	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones d	608826.00	290493.00	318333.00
11750	Contribuciones para Seguro Social	140,309.00	54,045.60	86263.40
11100	Sueldos Básicos	2,566,800.00	1,144,601.42	1311652.28
11400	Adicionales	213,900.00	57,400.00	156500.00
11510	Decimotercer Mes	213,900.00	0.00	200316.67
11520	Decimocuarto Mes	213,900.00	207,816.67	0.00
11600	Complementos	173,100.00	46,475.33	0.67
11710	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones d	372,186.00	166,518.00	181,743.00
11750	Contribuciones para Seguro Social	125,324.00	37,082.10	80075.50
11100	Sueldos Básicos	2,544,000.00	1,267,880.57	1,147,219.46
11400	Adicionales	212,000.00	80,493.61	131506.39
11510	Decimotercer Mes	212,000.00	0.00	212000.00
11520	Decimocuarto Mes	212,000.00	212,000.00	0.00
11600	Complementos	171,800.00	79,869.80	0.20
11710	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones d	368,880.00	184,440.00	184440.00
11750	Contribuciones para Seguro Social	102,893.00	42,464.40	60428.60
11100	Sueldos Básicos	22,336,512.00	10,124,444.29	11049149.74
11400	Adicionales	1,861,376.00	800,648.37	1,060,727.63
11510	Decimotercer Mes	1,861,376.00	1,374.17	1838135.16
11520	Decimocuarto Mes	1,861,376.00	1,409,850.25	441659.08
11600	Complementos	1,508,241.00	401,150.13	40000.87
11710	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones d	3,238,796.00	1,527,455.14	1,673,060.86
11750	Contribuciones para Seguro Social	879,269.00	362,773.29	508329.31
26210	Viáticos Nacionales	1,312,510.00	758,734.20	0.99
TOTAL PROGRAMA		354,712,612.00	110,780,593.92	119,861,750.25

Cuadro por Sector 2020 (Ejecutado)

SECTOR	Proyectos Finalizados 2020	Mto. Ejecutado 2020	Empleos Generados 2020	Beneficiarios directos 2020
AGUA Y SANEAMIENTO	3	-	24	1,212
INFRAESTRUCTURA VIAL	1	6,338,134.03	26	8,936
EMPRENDIMIENTO Y VALORES	0	5,248,277.35	27	1,262
INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	0	9,656,520.62	235	5,039
PREVENCIÓN SITUACIONAL/CONVIVENCIA	2	17,832,087.19	141	66,011
EDUCACION	1	37,360,506.26	189	11,799
TOTAL	7	76,435,525.45	642	94,259

Cuadro por Departamento 2020 (Ejecutado)

DEPARTAMENTO	Proyectos Finalizados 2020	Mto. Ejecutado 2020	Empleos Generados 2020	Beneficiarios directos 2020
ATLANTIDA	2	20,162,272.39	177	65,524
COMAYAGUA	1	702,517.61	0	0
COPAN	0	5,163,417.74	0	0
CORTES	0	5,542,497.53	60	12,682
FRANCISCO MORAZAN	1	23,515,394.25	326	14,382
GRACIAS A DIOS	0	376,668.00	0	0
INTIBUCÁ	2	8,580,892.75	35	953
LA PAZ	0	959,559.99	25	76
LEMPIRA	1	1,189,951.41	9	498
OCOTEPEQUE	0	10,242,353.78	10	144
TOTAL	7	76,435,525.45	642	94,259

Cuadro por Otras Inversiones 2020 (Ejecutado)

OTRAS INVERSIONES	Mto. Ejecutado 2020
BIENES COMPRAS Y CONSULTORIAS	15,597,763.88
GASTO OPERATIVO DE PROGRAMAS	3,953,997.96
ACTIVIDADES CENTRALES FHIS	110,780,593.92
TOTAL	130,332,355.76

CARTERA BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO



✓ Programa de Convivencia Ciudadana y Mejoramiento de Barrios (PCCMB)



i. Antecedentes

Actualmente el Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS), adscrito a la Secretaría de Desarrollo Comunitario, Agua y Saneamiento (SEDECOAS) y la Secretaría de Seguridad ejecutan conjuntamente la operación BID 4518/BL-HO denominada “Programa de Convivencia Ciudadana y Mejoramiento de Barrios” el cual es un préstamo por un monto total de US\$60,000,000.00 la operación fue aprobada por el Banco Interamericano de Desarrollo en el mes de abril de 2018, posteriormente aprobada por el Congreso Nacional en el mes de octubre de 2018, y fue efectivo a partir del 28 de noviembre de 2018, fecha en que fue publicado en el Diario Oficial la Gaceta

ii. Objetivo

Contribuir a mejorar la convivencia ciudadana en Honduras a través de la mejora en la calidad de vida en barrios vulnerables y la reducción de la incidencia de delitos violentos. Los objetivos específicos son: (i) mejorar el hábitat de barrios urbanos vulnerables, aumentando el acceso a infraestructura de servicios básicos y de prevención para disminuir delitos de robos y violaciones sexuales; (ii) reducir los niveles de incidencia de homicidios y violencia intrafamiliar (VIF) en los municipios intervenidos mejorando los servicios de prevención y atención a víctimas de la violencia; y (iii) mejorar la efectividad policial en investigación criminal, a través del incremento de la proporción de casos de homicidio con agresor identificado e informe de investigación aceptado por el Ministerio Público.

iii. Componentes

Componente 1. Mejoramiento del hábitat de barrios urbanos vulnerables (US\$18.219 millones). El propósito de este componente es mejorar el acceso a servicios de infraestructura urbana y generar espacios con condiciones de seguridad, para incentivar una mejor convivencia y aumentar la capacidad de los ciudadanos para el cumplimiento pacífico de normas. Este componente contempla el financiamiento de las actividades en dos áreas:

Infraestructura básica: busca mejorar la infraestructura urbana básica, social y ambiental de los barrios en los siguientes barrios del Distrito Central: Monte de los Olivos, Nueva Jerusalén; Australia; 25 de Enero; Nueva

España; Brisas del Mogote y Nueva Galilea teniendo como marco para las intervenciones el Plan Integral de Mejoramiento de Barrios, el cual incluye los correspondientes diseños urbanísticos, de ingeniería, la programación y presupuestos. Este instrumento es crítico para la adecuada programación de las inversiones y para facilitar el diálogo con la comunidad sobre las actividades a desarrollar. Se financiará consultorías y contratación de obras para: (i) la preparación de los Planes Integrales de Mejoramiento de Barrios (PIMB); y (ii) las inversiones en obras de infraestructura básica de agua potable, alcantarillado, alumbrado público, pavimentación, drenaje pluvial, plazas y parques, equipamientos sociales y otras necesidades detectadas en los PIMB. Se promoverá la recuperación de escuelas públicas y centros de salud (operados por las entidades estatales específicas).

Convivencia y Emprendimiento a nivel barrial: promueve la participación de los vecinos en el mejoramiento de las condiciones de su entorno, así como el fortalecimiento de sus redes sociales y vecinales para mejorar el tejido social en los barrios. Se financiará: (i) capacitación de líderes, programa de deportes y valores, apoyado por el Comité Olímpico Internacional; (ii) capacitación de vecinos en áreas de empleabilidad dentro y fuera del barrio mediante la asistencia técnica de las Universidades y su vinculación con el sector empresarial, (iii) organización para utilización de sistemas de alerta temprana para desastres naturales. Todas las actividades tendrán enfoque de género.

Componente 2: Atención y servicio al ciudadano en materia de convivencia ciudadana en municipios (US\$22.130 millones). Con el objetivo de mejorar la calidad de los servicios de prevención social de la violencia al ciudadano y brindar una atención oportuna a las víctimas de violencias y delitos, fortaleciendo la gestión local. Este componente contempla el financiamiento de las actividades en dos áreas:

Fortalecimiento de capacidades de actores municipales. Se financiará: (i) capacitación y asistencia técnica a las autoridades locales para promover la participación ciudadana en la preparación de planes locales de prevención social de la violencia; (ii) fortalecimiento de las capacidades de los responsables de los observatorios locales, para el análisis estratégico de estadísticas del crimen y delito -incluyendo la desagregación por género-; y (iii) estrategia de comunicación a través de campañas y consultas sociales para promover medidas y valores para la reducción de violencias, respeto por las normas legales, morales, culturales y el uso de la oferta de servicios disponibles de prevención y atención a víctimas.

Intervenciones de prevención social de la violencia a nivel municipal. Se financiará: (i) programas para la atención a víctimas de VIF a través del módulo de Atención Integral Especializado (MAIE); (ii) desarrollo de protocolos para homologar la actuación de primeros respondientes para atención a víctimas, (iii) programa de prevención social de la violencia para jóvenes en situación de riesgo; (iii) modelo innovador de policía comunitaria y patrullaje policial sistemático -Hot Spots-; y (iv) mejoramiento de la infraestructura de las Jefaturas Departamentales, para ofrecer servicios policiales a la comunidad.

Componente 3: Efectividad policial. (US\$16 millones). Con el propósito de mejorar el desempeño y la calidad en la prestación de los servicios policiales, se apoyará la consolidación del sistema nacional de formación y profesionalización, así como su sistema de integridad. Este componente contempla el financiamiento de las actividades en dos áreas:

Consolidación del sistema educativo policial basado en la filosofía de Policía Comunitaria. Se financiará: (i) diseño del modelo de Sistema de Formación y Profesionalización Policial, articulando sus diferentes instancias de formación (Instituto Técnico Policial -ITP-, ANAPO, Universidad y educación continua y entrenamiento), incluye mecanismos de evaluación continua del personal. Lo anterior, deberá estar sujeto a promover principios de meritocracia y transparencia en el desarrollo de la carrera policial; (ii) modernización del currículum académico para los medios y altos mandos policiales, certificado bajo la filosofía de policía comunitaria y orientando la formación a competencias para la toma de decisiones operativas. Lo anterior, incluyendo la redefinición del perfil de ingreso de candidatos a la ANAPO. Esto considerará la incorporación de nuevos cadetes, provenientes del ITP y otros candidatos que ya hayan cursado licenciaturas y tecnicaturas en otras universidades; modernizar el régimen de formación de oficiales en el nuevo campus universitario y generar una nueva estructura de gobierno y planta de profesores-investigadores de tiempo completo (teóricos y prácticos) (iii) fortalecimiento de las capacidades pedagógicas para docentes; (iv) fortalecimiento de la integridad policial a través de la consolidación de un sistema de evaluación y rendición de cuentas; y (v) modernización de la infraestructura física y tecnológica de la Academia Nacional de Policía y el Centro de Investigación y Desarrollo Policial.

Fortalecimiento de las capacidades en investigación criminal. Se financiará: (i) programa de capacitación y especialización continua en investigación criminal en coordinación con el MP; (ii) capacitación técnica en el uso de tecnologías de la información para análisis estratégicos delictuales; e (iii) implementación de un sistema integrado de información delictiva y criminal para mejorar la resolución del delito -integrando estadísticas por categoría de género.

iv. Mecanismo de Ejecución.

Se propone contar con dos organismos ejecutores independientes, pero con responsabilidades compartidas en el diseño, implementación y evaluación de iniciativas que se realicen en la misma área geográfica. El componente 1 de esta operación será ejecutado por SEDECOAS-FHIS y el componente 2 y 3 por la Secretaría de Seguridad.

v. Monto del Convenio:

US\$ 60,000,000.00 Millones de Dólares, según convenio de préstamo el cual se desglosa de la siguiente manera: SEDECOAS- FHIS le corresponde US\$ 20, 000,000.00 Millones de Dólares y a la Secretaria de Seguridad le corresponde US\$ 40,000,000.00 Millones de Dólares.

La duración del convenio es por 5 años después de la publicación de diario La Gaceta Acuerdo Ejecutivo No. 114-2018.

vi. Avance financiero

Año	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
2018	17,749,164.00	14,959,784.44	84%
2019	84,562,822.00	75,678,087.16	89%
2020	129,871,251.00	19,224,802.21	15%

vii. Avance por Sector

SECTOR	Proyectos Finalizados 2020	Mto. Ejecutado 2020	Empleos Generados 2020	Beneficiarios Directos 2020
EMPRENDIMIENTO Y VALORES	0	4,991,377.35	27	1,262
INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	0	9,656,520.62	235	5,039
EDUCACION	0	645,834.89	23	2,571
TOTAL	0	15,293,732.86	285	8,872

viii. Avance por Departamento

DEPARTAMENTO	Proyectos Finalizados 2020	Mto. Ejecutado 2020	Empleos Generados 2020	Beneficiarios directos 2020
FRANCISCO MORAZAN	0	15,293,732.86	285	8,872
TOTAL	0	15,293,732.86	285	8,872

ix. Otras Inversiones

OTRAS INVERSIONES	Mto. Ejecutado 2020
BIENES COMPRAS Y CONSULTORIAS	1,453,749.90
GASTO OPERATIVO DEL PROYECTO/PROGRAMA	2,477,319.45
TOTAL	3,931,069.35

x. AVANCES AL 30 DE JUNIO DE 2020

<i>Avances Programa</i>		
COMPONENTE 1 MEJORAMIENTO DEL HÁBITAT DE BARRIOS URBANOS VULNERABLES		
1.0		PRODUCTO 1.1 NUEVE PROYECTOS INTEGRALES DE MEJORAMIENTO DE BARRIOS (RED DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, ALUMBRADO PÚBLICO, EQUIPAMIENTO SOCIAL Y PAVIMENTACIÓN), COMPLETADOS Y SIENDO UTILIZADOS
1.1	<i>Proyectos Integrales de Mejoramiento de Barrios</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Los Proyectos de integración urbana el cual incluye: Ampliación, Mejoramiento y/o Construcción de sistemas de alcantarillado sanitario, agua potable, drenaje pluvial, mejoramiento vial y obras de mitigación de riesgos, colonias 25 de Enero, Australia, Nueva España, Nueva Galilea, inicio la ejecución de obras el día 20 de Diciembre de 2019. La duración prevista del proyecto es al mes de junio del año 2021 (período ampliado debido a la pandemia por el COVID-19). Al mes de JUNIO de 2020 se tiene la instalación de servicios básicos de agua potable, alcantarillado sanitario, drenaje pluvial y pavimentación de calles en sectores de los barrios beneficiados; el porcentaje de avance físico de este producto es de un 16% y tiene un avance financiero de 45.8% en relación al monto contratado que es de L. 128,592,322.09. Debido a la pandemia del COVID-19 en este proyecto se han implementado las medidas de bio-seguridad en base a la apertura económica inteligente, sin embargo, debido al incremento de personas afectadas por el corona virus se ha realizado el paro de labores a pesar de haber implementado los protocolos de bio-seguridad establecido por: la Secretaría del Trabajo, SEDECOAS FHIS y el Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras; en este sentido se ha tenido muy poco avance en comparación al trimestre anterior. La consultoría de supervisión de estas obras, inició el día 06 de octubre de 2019. Se recibió el primer producto, informe inicial, en cual se revisó técnicamente el diseño de obras. La firma consultora concluyó que los diseños y cantidades de obras estaban correctos y que no era necesario incorporar correcciones para iniciar la etapa de supervisión de obras, a la fecha la consultoría de supervisión tiene un avance financiero del 10% en relación al monto contratado que es de L. 12,326,842.75. • El proyecto de equipamiento social el cual incluye, Reparación de Cancha Polideportiva, Colonia Nueva Galilea, Construcción de Centro Comunal, Colonia Nueva Galilea, Ampliación de Jardín de Niños; Colonia Nueva España, Ampliación Escuela David Corea Sánchez, Colonia Australia, Construcción Centro Comunal, Colonia Australia y Construcción Centro Comunal, Colonia 25 de Enero, inició el día 23 de noviembre de 2019. Al mes de junio de 2020 se tiene un avance físico promedio del 48.24% y un avance financiero del 42.15% en relación al monto contratado que es de L. 10,967,584.51. En comparación al avance físico del trimestre anterior el proyecto no ha tenido un avance notorio, debido al paro de labores establecidas por la emergencia nacional ante el COVID-19. <p>Los servicios de consultoría para supervisión de obras se iniciaron día 11 de noviembre de 2019. Se espera finalizar en el segundo semestre del año 2020 al mes de junio de 2020 se tiene un avance financiero de 30 %. en relación al monto contratado que es de L. 602,493.06.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La consultoría para el diseño de obras del Proyecto de Integración Urbana en colonias Montes de los Olivos, Nueva Jerusalén No. 2, Brisas del Mogote Altos de la Quezada, La Huerta, Villas San Miguel, Brisas del Roble, y Altos del Mirador, ha entregado los primeros dos productos de la consultoría que consisten en: <ol style="list-style-type: none"> 1. Diagnóstico urbano de las redes de servicios públicos y equipamiento social existentes. 2. Informe Intermedio: Diseño preliminar de redes de servicios públicos y equipamiento social; en esta actividad se realizaron múltiples reuniones comunitarias en las cuales la comunidad identifico sus necesidades y requerimientos de diseño, quedando pendiente en los productos de esta consultoría la aprobación de los diseños finales por el Servicio Nacional Autónomo de Acueductos de Alcantarillado SANAA y la Empresa Nacional de Energía Eléctrica ENEE. <p>A la fecha el avance físico es del 80% y el avance financiero es de 64% en relación al monto del contrato que es de L. 8,878,240.54; se espera recibir el informe final a finales del mes de junio de 2019.</p>
2.0		PRODUCTO 1.2 JÓVENES DE LOS BARRIOS INTERVENIDOS CAPACITADOS
2.1	<i>Programa de Deportes y Valores</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Este proyecto consiste en la enseñanza de disciplinas deportivas implementando los valores olímpicos; al semestre se imparten seis (6) disciplinas olímpicas: taekwondo, levantamiento de Pesas, tenis de Mesa, atletismo, balonmano y lucha olímpica; también, se atiende niños y/o jóvenes con discapacidad y mujeres que practican el baile de Zumba.

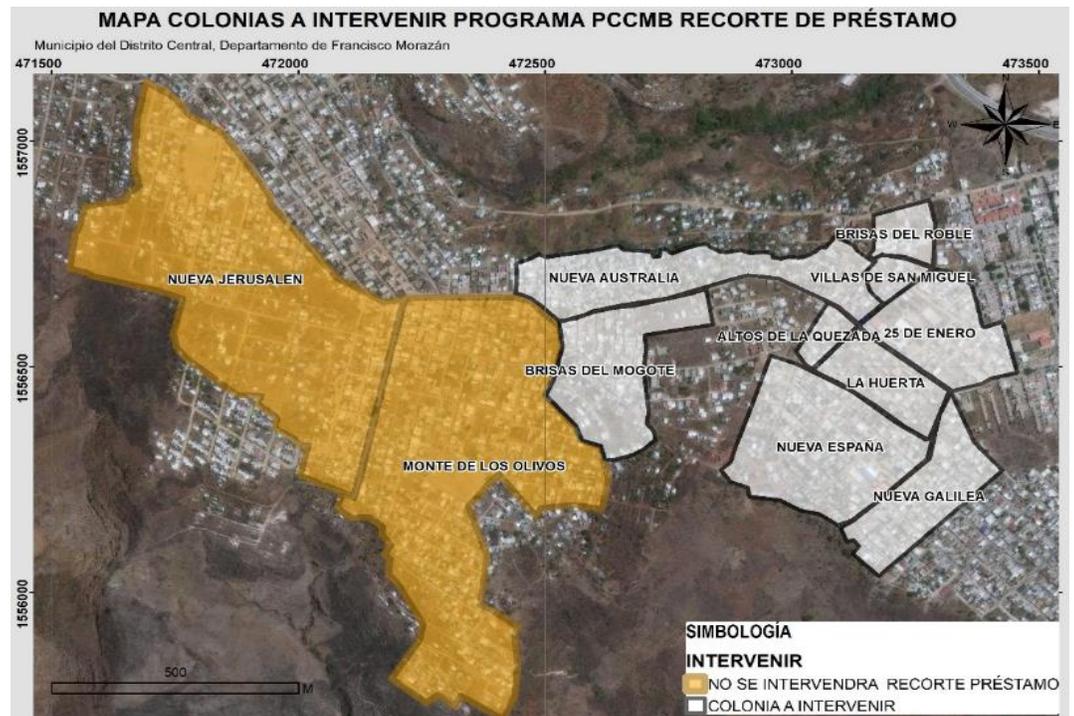
		<p>En el programa participan 1,337 niños y jóvenes en 16 secciones deportivas sin embargo, debido a la pandemia del COVID-19 se ha comenzado a realizar clases virtuales para el entrenamiento en deportes y a estas sólo tienen acceso quienes en sus viviendas cuentan con un servicio de internet; en este sentido se ha creado un canal en YouTube https://www.youtube.com/channel/UC5mxsM-qXz6wAdCsBzzufYA</p>
1.2	Capacitaciones en valores y emprendimiento	<ul style="list-style-type: none"> En este producto se provee la capacitación en valores y emprendimiento, que iniciarán en el mes de SEPTIEMBRE del año 2020 (ESTIMANDO LA APERTURA ECONÓMICA ANTE LA PANDEMIA DEL COVID-19); la meta a alcanzar inicialmente programada era 2,000 asistencias a capacitación, sin embargo, ante la emergencia se ha reprogramado este producto a una asistencia de 750 personas siempre y cuando se permita la contratación de insumos necesarios para el desarrollo de esta actividad acorde a las disposiciones de la CIRCULAR NO. DGIP-003-2020.
3.0	PRODUCTO 1.3 MUJERES DE LOS BARRIOS INTERVENIDOS CAPACITADAS EN EMPRENDEDURISMO Y EMPLEO	
3.1	Capacitaciones en empleabilidad.	<p>Ejecución con fondos ATN/OC-17135-HO Proyecto de Revitalización Económica y Desarrollo de Barrios Vulnerables de Tegucigalpa</p> <ul style="list-style-type: none"> Las actividades a incluir dentro de este producto se diseñaron a través de la consultoría incluida en la Cooperación Técnica No Reembolsable No. ATN/OC-17135-HO. Proyecto de Revitalización Económica y Desarrollo de Barrios Vulnerables de Tegucigalpa; al mes de noviembre el BID contrató la consultoría individual para la realización del estudio de mercado para la empleabilidad, emprendimiento y convenio inter institucional para la formación técnica y empleo, al mes de marzo del año 2020 se elaboró un plan de capacitación y varios convenios para capacitar a 300 jóvenes de los cuales 150 serán mujeres. Al mes de marzo inició el programa de capacitación en programación y animación digital donde participan 14 mujeres a través de la fundación CADERH, financiado a través de la cooperación técnica ATN/OC-17135-HO; actualmente debido a la pandemia del COVID-19 la fundación CADERH realiza capacitaciones virtuales por tal motivo brindó a las participantes una computadora portátil y un chip para la conexión de servicios de internet. A través de la Cámara de Comercio e Industria de Tegucigalpa se está diseñando un convenio para Desarrollar 2 programas de formación <ul style="list-style-type: none"> Cierre de brechas de competencias blandas y técnicas de 75 jóvenes para la inserción laboral financiado a través de la cooperación técnica ATN/OC-17135-HO. Desarrollo de 25 microemprendimientos con jóvenes en base al diseño de un plan de negocios financiado a través de la cooperación técnica ATN/OC-17135-HO. <p>Debido a las restricciones establecidas en la CIRCULAR NO. GGIP-003-2020 con fecha 31 de marzo de 2020 posiblemente se postergarán las actividades de capacitación hasta que estas sean aprobadas, en este sentido, se verán afectados los productos establecidos inicialmente con la fuente de financiamiento que al año 2020 se planificó la capacitación de 150 mujeres. Adicionalmente debido a la corta vigencia de la cooperación técnica ATN/OC-17135 HO si no se logra la ejecución de fondos antes del mes de agosto del año 2021 se perderá el financiamiento de dichas actividades.</p>

xi. PROBLEMÁTICA:

PROBLEMA	ACCIONES DE MITIGACIÓN, COMENTARIOS, NECESIDADES DE APOYO
<p>No contar con la licencia Ambiental para los proyectos de las colonias Montes de los Olivos, Nueva Jerusalén, y Brisas del Mogote.</p>	<p>Estas colonias se encuentran ubicadas en la cuenca del río Guacerique, la cual abastece el embalse de los Laurales, una de las tres fuentes de abastecimiento de la ciudad. El Saneamiento de estas colonias es imperativo para detener la contaminación del embalse. Sin embargo, se espera dificultades por parte de MiAmbiente en brindar el licenciamiento ambiental. Es por eso que se ha indicado a la firma consultora incorporar en su diseño todas medidas de mitigación necesarias para garantizar la viabilidad técnica y ambiental del proyecto. Asimismo, se requiere la actualización del Plan de manejo de la Cuenca de Guacerique, de manera que se actualice el uso de suelo, se identifiquen los asentamientos informales que se han establecido en los últimos años (incluidas las colonias en referencia) y se defina el plan de manejo de la zona.</p> <p>En los meses de enero y febrero del año 2020 se han realizado varias reuniones con el SANAA en las cuales se ha acordado la aprobación técnica de diseños de sistemas de agua potable y saneamientos quedando sujetos a la aprobación del proyecto por parte de MiAmbiente en donde también se ha expuesto la problemática para la atención del saneamiento en la zona de intervención.</p> <p>Las gestiones a realizar en esta problemática se han visto afectadas por la pandemia del COVID -19; en el segundo trimestre del año 2020 el paro de labores y las restricciones de salida para los ciudadanos ha imposibilitado su gestión y seguimiento.</p>
<p>Paro en ejecución de obras y actividades por epidemia CORONA VIRUS 2019</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La programación en la ejecución de obras se verá afectada debido a la pandemia del coronavirus. Esta condición de fuerza mayor evidentemente afectará el plazo contractual de entrega de los proyectos en ejecución. • Se recortará el alcance de los productos: <ul style="list-style-type: none"> 2.1 Programa de Deportes y Valores. 1.2 Capacitaciones en valores y emprendimiento. <p>Debido a las restricciones para realizar reuniones el programa se abstendrá de realizar capacitaciones de los productos 2.1 y 1.2 mencionados; así mismo, la adquisición de implementos deportivos y alimentos para la ejecución de dichos productos no será posible en el tiempo requerido.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Al mes de marzo de 2020 se recibieron hojas de vida para la contratación de los siguientes servicios de consultoría y servicios de no consultoría: <ul style="list-style-type: none"> ○ Motorista Conserje. ○ Entrenador Deportivo. ○ Ingeniero Inspector de Proyectos <p>El paro de labores por la emergencia de corona virus ha retrasado la contratación de dichos servicios que son esenciales para el desarrollo de capacitaciones del producto 1.2 Jóvenes de los barrios intervenidos capacitados y la inspección del producto 1.1 Proyectos Integrales de Mejoramiento de Barrio; así mismo, las disposiciones de la circular DGIP-003-2020 ha limitado la contratación de servicios.</p> • Se han elaborado los términos de referencia para la contratación de consultorías: <ul style="list-style-type: none"> ○ Servicios Especialista Ambiental. ○ Especialista en gestión de empleo. <p>Sin embargo, las restricciones de la circular DGIP-003-2020 ha parado los procesos para la adquisición de dichos servicios de consultoría; cabe mencionar que los servicios del Especialista Ambiental es un requerimiento establecido en el contrato de préstamo del programa y el Especialista en gestión de empleo es clave en el componente Diseño de una estrategia de sostenibilidad de la cooperación técnica ATN/OC-17135-HO Proyecto de Revitalización Económica y Desarrollo de Barrios Vulnerables de Tegucigalpa cuya vigencia termina al año 2021; en este sentido se corre el riesgo de no ejecutar los fondos de la donación por las restricciones de la circular DGIP-003-2020 de la Secretaría de Finanzas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Debido a las restricciones establecidas en la CIRCULAR NO. GGIP-003-2020 con fecha 31 de marzo de 2020 se ha limitado la contratación de servicios, consultorías y firma de convenios para la capacitación en el marco de la cooperación técnica ATN/OC-17135 HO si no se logra la ejecución de fondos antes del mes de agosto del año 2021 se perderá el financiamiento para las actividades de capacitación y emprendimiento.

<p>Cancelación de licitaciones por la emergencia corona virus 19</p>	<ul style="list-style-type: none"> Debido a la pandemia del corona virus, se cancelarán los siguientes procesos de licitación: <table border="1" data-bbox="532 264 1539 642"> <thead> <tr> <th>Categoría</th> <th>Descripción</th> <th>Monto total a contratar</th> <th>Monto a ser ejecutado en el año 2020 (\$)</th> <th>Fecha estimada de entrega final del producto</th> <th>Estado actual</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="2">Bienes</td> <td>LPN ADQUISICIÓN DE EQUIPO DEPORTIVOS PARA LAS DIFERENTES DISCIPLINAS DEL PROGRAMA DE DEPORTES Y VALORES</td> <td>L.2,500,000.00</td> <td>L.2,500,000.00</td> <td>6/6/2020</td> <td>No Objeción Base</td> </tr> <tr> <td>LPN ADQUISICIÓN DE MERIENDAS EMPAQUETADAS PARA TALLERES Y ACTIVIDADES DE DEPORTES</td> <td>L.1,250,000.00</td> <td>L.1,250,000.00</td> <td>10/12/2020</td> <td>Revisión Legal</td> </tr> <tr> <td>Servicios de No Consultoría</td> <td>LPN SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN Y HOSPEDAJE PARA ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y TALLERES</td> <td>L.1,875,000.00</td> <td>L.1,875,000.00</td> <td>10/12/2020</td> <td>Elaboración Base</td> </tr> </tbody> </table> <p>Dichos insumos son requeridos para el cumplimiento de los productos:</p> <p>2.1 Programa de Deportes y Valores: en este sentido, los jóvenes del programa no participarán en competencias deportivas; los entrenamientos estarán limitados por la falta de equipo especializado en los deportes que se imparten en los barrios intervenidos adicionalmente la restricción gubernamental que prohíbe la realización de reuniones en este caso capacitaciones limitará los entrenamientos que se realizaban.</p> <p>1.2 Capacitaciones en valores y emprendimiento: no se podrán repartir meriendas para los jóvenes capacitados en valores y emprendimiento.</p> <p>Los fondos destinados para estos procesos licitatorios se han reorientado a la atención de la emergencia del corona virus 19; la secretaría de finanzas realizó un recorte de L.5,000,000.00 del presupuesto anual.</p> 	Categoría	Descripción	Monto total a contratar	Monto a ser ejecutado en el año 2020 (\$)	Fecha estimada de entrega final del producto	Estado actual	Bienes	LPN ADQUISICIÓN DE EQUIPO DEPORTIVOS PARA LAS DIFERENTES DISCIPLINAS DEL PROGRAMA DE DEPORTES Y VALORES	L.2,500,000.00	L.2,500,000.00	6/6/2020	No Objeción Base	LPN ADQUISICIÓN DE MERIENDAS EMPAQUETADAS PARA TALLERES Y ACTIVIDADES DE DEPORTES	L.1,250,000.00	L.1,250,000.00	10/12/2020	Revisión Legal	Servicios de No Consultoría	LPN SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN Y HOSPEDAJE PARA ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y TALLERES	L.1,875,000.00	L.1,875,000.00	10/12/2020	Elaboración Base
Categoría	Descripción	Monto total a contratar	Monto a ser ejecutado en el año 2020 (\$)	Fecha estimada de entrega final del producto	Estado actual																			
Bienes	LPN ADQUISICIÓN DE EQUIPO DEPORTIVOS PARA LAS DIFERENTES DISCIPLINAS DEL PROGRAMA DE DEPORTES Y VALORES	L.2,500,000.00	L.2,500,000.00	6/6/2020	No Objeción Base																			
	LPN ADQUISICIÓN DE MERIENDAS EMPAQUETADAS PARA TALLERES Y ACTIVIDADES DE DEPORTES	L.1,250,000.00	L.1,250,000.00	10/12/2020	Revisión Legal																			
Servicios de No Consultoría	LPN SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN Y HOSPEDAJE PARA ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y TALLERES	L.1,875,000.00	L.1,875,000.00	10/12/2020	Elaboración Base																			
<p>Disminución de \$5,000,000.00 de fondos del contrato de préstamo:</p> <p>\$4,700,000.00 (32% del monto original) del Producto de obras Integrales de mejoramiento de barrios y \$300,000.00 (48% del monto original) del Producto Mujeres de los barrios intervenidos capacitadas en emprendimiento y empleo.</p>	<p>Las reducciones tendrán las siguientes afectaciones en los objetivos, impactos y resultados esperados del programa:</p> <ol style="list-style-type: none"> Para el producto Proyectos Integrales de mejoramiento de barrios implementados obras, el programa tenía previsto la construcción 9 proyectos integrales de mejoramiento de barrios informales que incluyen red de agua potable, alcantarillado, alumbrado público, pavimentación, obras de mitigación y equipamiento social. Se esperaba beneficiar al menos 2,800 alrededor de 8,435 personas. Actualmente se ha iniciado la primera fase de construcción que abarca 4 barrios con un total de 1,000 lotes. Las obras iniciaron el 20 de diciembre de 2020 y tiene un avance del 16%. El resto de los proyectos se encuentran en proceso licenciamiento ambiental y están previstos para iniciar obras al año 2021. Con la reducción se dejarán de atender a 1,300 viviendas (46% de la meta inicial) que no tendrán acceso a ninguno de los servicios urbanos y no podrán salir de las condiciones de informalidad. Las colonias afectadas serán Nueva Jerusalén y Montes de los Olivos como, se muestra en el siguiente mapa: 																							

Decreto Ejecutivo PCM-046-2020 del 21 de mayo, 2020.



2. Los nuevos barrios bordean la cuenca de Guacerique, en la cual se encuentra el embalse de los Laureles que abastece de agua potable a la ciudad capital. Los 9 barrios beneficiarios del programa no cuentan con sistemas de alcantarillado y drenaje pluvial, por lo que los desechos de las mismas drenan hacia la cuenca contaminando el agua de la represa. Con la reducción de los fondos no se logrará el saneamiento de cuenca en vista que las aguas residuales de las colonias Nueva Jerusalén y Monte de Olivos continuarán drenando libremente.
3. La Cancelación de los Proyectos integrales de las Colonias Monte de los Olivos y Nueva Jerusalén tendrán repercusiones sociales para el Gobierno de Honduras y el Banco Interamericano de Desarrollo. El programa tiene tres años de estar preparando las obras y realizando actividades de desarrollo social y económico de los habitantes. Todos los habitantes conocen que el Banco Interamericano de Desarrollo y el Gobierno de Honduras han destinado fondos para la realización de los proyectos integrales y que los diseños se encuentran finalizados. La no realización de los mismo dañará negativamente la imagen del Gobierno de Honduras y la del Organismo financiador. Se espera inclusive manifestaciones, protestas y la toma de calles de las personas afectadas.
4. Para el producto Mujeres de los barrios intervenidos capacitadas en emprendimiento y empleo. se plantea una reducción del 48% del presupuesto. La meta original consistía en la capacitación de al menos 700 mujeres en riesgo social. Estas actividades están programadas para iniciar en el año en curso y se están iniciando las contrataciones iniciales. Con la reducción del presupuesto se está ajustando la meta al 50% (350 mujeres).

CARTERA BANCO CENTROAMERICANO DE INTEGRACION ECONOMICA



✓ **Proyecto de Infraestructura Rural BCIE**

i. Objetivo General

Mejorar el acceso cualitativo y sustancialmente de los servicios de infraestructura (carreteras, agua, saneamiento y energía eléctrica) para la población pobre de zonas rurales en el territorio nacional, desarrollando las capacidades y condiciones adecuadas de prestación de servicios de infraestructura rural y planificación a nivel local. Los fondos destinados para la ejecución de este Programa son de L. 283 millones aproximadamente.

ii. Focalización:

En base a la metodología de selección de las mancomunidades ejecutado por PIR, que toma en consideración el índice de desarrollo humano, la capacidad de gerenciamiento de la Unidades técnicas Municipales en cada mancomunidad y no más de una mancomunidad por departamento, fueron seleccionadas las mancomunidades de los departamentos de Lempira (CAFEG), Intibucá (AMFI) y Francisco Morazán (MANOFM).

iii. Tipología de Proyectos

- Electrificación Rural: proyectos para habilitar o mejorar el acceso a electricidad teniendo los beneficiarios que aportar el 15% del monto total del proyecto.
- Agua y Saneamiento: proyectos de rehabilitación, expansión y construcción de sistemas comunales de agua y saneamiento y facilidades en áreas rurales, de las mancomunidades previamente seleccionadas.
- Caminos Rurales: proyectos de rehabilitación y mejoramiento de los caminos municipales eficientemente y utilizando métodos de empleo masivo de mano de obra aportando las comunidades beneficiadas el 15% del total del proyecto.

iv. Monto del Convenio:

L.285.0 Millones de Lempiras aproximadamente, según convenio de préstamo el tiempo de ejecución del proyecto es de 60 meses.

v. Avance Financiero

Año	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
2011	37,790,000.00	0.00	0%
2012	6,393,674.00	0.00	0%
2013	33,774,273.00	33,771,086.72	100%
2014	42,465,271.00	32,714,051.57	77%
2015	32,683,893.00	32,295,225.85	99%
2016	95,056,511.00	93,906,331.81	99%
2017	89,155,169.00	86,922,798.37	97%
2018	37,332,495.00	36,390,084.05	97%
2019	34,274,786.00	34,213,605.05	100%
2020	5,000,000.00	1,525,892.64	31%

vi. Avance por Sector

SECTOR	Proyectos Finalizados 2020	Mto. Ejecutado 2020	Empleos Generados 2020	Beneficiarios Directos 2020
AGUA Y SANEAMIENTO	3	-	24	1,212
INFRAESTRUCTURA VIAL	0	845,993.38	0	0
TOTAL	3	845,993.38	24	1,212

vii. Avance por Departamento

DEPARTAMENTO	Proyectos Finalizados 2020	Mto. Ejecutado 2020	Empleos Generados 2020	Beneficiarios directos 2020
INTIBUCÁ	2	845,993.38	15	714
LEMPIRA	1	-	9	498
TOTAL	3	845,993.38	24	1,212

viii. Otras Inversiones

OTRAS INVERSIONES	Mto. Ejecutado 2020
GASTO OPERATIVO DEL PROYECTO	679,899.26
TOTAL	679,899.26

viii. SITUACIÓN ACTUAL DEL PROYECTO

El presente documento hace referencia a los movimientos que corresponden a la ejecución física y financiera del Programa PIR al segundo trimestre del año 2020, para cada sector de inversión y para la fuente de financiamiento activa actualmente.

Con fondos del Préstamo BCIE No. 1736, se interviene en los sectores de Agua y Saneamiento, Caminos Rurales y Electrificación Rural por Extensión de Red en la Mancomunidades de Consejo Intermunicipal CAFEG (municipios de Candelaria, Gualcinse, Piraera, San Andrés, San Francisco y Santa Cruz), departamento de Lempira; Mancomunidad de los municipios del Norte y Occidente de Francisco Morazán MANOFM (municipios de Vila de San Francisco, El Porvenir, Guaimaca, Marale, Orica, San Ignacio, Cantarranas, Valle de Ángeles y Vallecillo) departamento de Francisco Morazán y Asociación de Municipios Fronterizos de Intibucá AMFI (municipios de Camasca, Colomocagua, Concepción, Magdalena, San Antonio, San Marcos de la Sierra y Santa Lucía) en el departamento de Intibucá.

ix. EJECUCIÓN FINANCIERA

Ejecución presupuestaria al 30 de junio 2020

Código	Fuente de Financiamiento	PRESUPUESTO 2020				Disponible	% Ejecución
		Lempiras					
		Aprobado	Decremento Incremento	Vigente	Ejecutado		
47	Préstamo BCIE-1736	0.00	5,000,000.00	5,000,000.00	1,525,892.64	3,474,107.36	30.52%
	Total	0.00	5,000,000.00	5,000,000.00	1,525,892.64	3,474,107.36	

La UCP/PIR solicitó a la SEFIN estructura presupuestaria SIAFI para ejecutar los pagos de subproyectos en ejecución durante el I trimestre 2020, sustentada en la ampliación de fecha de cierre y justificación del Fondo Rotatorio al 31 de marzo del 2020, aprobada por el BCIE en agosto 2019. Se solicitó a lo interno del SEDECOAS/FHIS una modificación de aprovechamiento de espacio presupuestario, disminuyendo así el espacio del Programa de Convivencia Ciudadana y Mejoramiento de Barrios (PCCMB) y creando espacio para PIR, con el fin de mantener el equilibrio presupuestario a nivel institucional.

Al 16 de marzo 2020, la UCP/PIR, no contaba con la estructura presupuestaria solicitada, la cual fue autorizada/habilitada hasta el 18 de marzo de 2020, periodo en el cual la nos encontrábamos en estado de excepción total provocado por la pandemia del COVID-19 en el país, esta situación impidió a la UCP realizar los pagos correspondientes a estimaciones de obra, viáticos y gastos de viaje, capacitaciones entre otros, programados su pago al 31 de marzo de 2020. Por otra parte, estaba finalizando el I trimestre para la solicitud de cuota y los perfiles respectivos estaban desactivados, lo que tomo más de dos semanas la activación de los

perfiles. Algunos compromisos de pago de capacitaciones, viáticos y estimaciones de obra fueron efectivos a entre los meses de mayo y junio por L 1.53 Millones tal como se muestra en el cuadro anterior.

Mediante Oficio No. SE-SEDECOAS-FHIS-132/2020, del 30 de mayo del 2020, se solicita a la Secretaria de Finanzas - SEFIN – la segunda ampliación del Plazo de Cierre del Préstamo BCIE-1736, en miras de la terminación exitosa de las obras en proceso y de la correspondiente liquidación de los fondos para cumplir con las estipulaciones del cierre legal, financiero y contable-administrativo, establecidas en el contrato de préstamo, tomando en consideración los tiempos caídos por causa de la pandemia del COVID-19 y el inicio de la época lluviosa, factores exógenos fuera del control de los contratistas, concluyendo en que es necesario ampliar el plazo de cierre del proyecto, extendiéndolo del 15 de junio hasta el 31 de octubre de 2020, como medida prudencial para que los ejecutores de los proyectos que todavía están en proceso, puedan terminarlos cumpliendo cabalmente con las especificaciones técnicas convenidas, y luego, permitan a la SEDECOAS-UCP-PIR, tener un tiempo razonable para verificar el cumplimiento de los parámetros de calidad, cantidad y demás factores establecidos en los contratos de obra, lo cual es condición necesaria para la recepción satisfactoria con el que la administración procede a efectuar los correspondiente trámites de pago y posterior liquidación de los fondos, de conformidad a los mecanismos y procedimientos establecidos por el BCIE.

Sumado a esto, se solicitó a UPEG, mediante Memorándum PIR No. 0187/2020 del 15 de junio del 2020, gestionara ante la Secretaria de Coordinación General de Gobierno (SCGG) el ajuste de Metas del POA y del Sistema de Gestión por Resultados -SGPR, según los lineamientos generales descritos en la Circular N°CGG-494-2020 del 16 de abril del 2020, con el fin de reprogramar la fecha de entrega del subproyecto Código 105600 Pavimentación del Casco Urbano del Municipio de Magdalena, Departamento de Intibucá, ya que debido a la emergencia sanitaria nacional no ha reanudado actividades en sitio. Esta solicitud depende de la aprobación de la segunda ampliación de plazo mencionada en el párrafo anterior, ya que se propone como fecha de terminación el mes de septiembre 2020, siempre y cuando la empresa cuente con los tiempos prudentes para finalizar las obras una vez reactivadas las actividades a nivel nacional.

En fecha 15 de junio del 2020, mediante Oficio No. DGCP-FE-620/2020, la Secretaria de Finanzas ha emitido Dictamen Técnico DGIP No. 027-2020, a satisfacción otorgando la ampliación al Proyecto hasta el 31 de septiembre del 2020, con el fin de realizar las actividades que han sido programadas y que deben culminarse para el cumplimiento de los objetivos y cierre del Proyecto. A la fecha, dicha solicitud se encuentra pendiente de aprobación por parte del BCIE.

1. MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

Al 30 de junio 2020, no se realizaron modificaciones al presupuesto asignado al Proyecto.

2. EJECUCIÓN FÍSICA

En el **sector de Agua y Saneamiento**, se han finalizado tres (3) subproyectos de construcción de sistemas de agua potable mediante microcaptación pluvial y saneamiento. A continuación, se el detalle de los subproyectos mencionados y las actividades que se desarrollaron:

N	Cód. de Proyecto	Nombre de Proyecto	Ubicación		Porcentaje de Ejecución
			Municipio	Departamento	
1	107196	Construcción de Sistema Integral de Microcaptación Pluvial y Saneamiento Básico Comunidad El Coyolar	San Marcos de la Sierra	Intibucá	97%
2	107181	Construcción de Sistema de Micro captación Pluvial y Saneamiento, Comunidades de Guasquin, La Puebla, El Triunfo y San Matías	Piraera	Lempira	100%
3	107182	Construcción de Sistema de Micro captación Pluvial y Saneamiento, Comunidad de El Derrumbado	San Marcos de la Sierra	Intibucá	100%

El subproyecto de Construcción Sistema Integral de Microcaptación Pluvial y Saneamiento Básico Comunidad El Coyolar, ubicado en el municipio de San Marcos de la Sierra, Intibucá, inicio ejecución a finales del mes de junio 2019, con duración contractual de 180 días, la cual fue ampliada por la Supervisión en una ocasión por aumento en los alcances del subproyecto. Durante el I periodo 2020, se finalizaron con las actividades de mejoramiento de viviendas, reparaciones de techos e instalación de canales de captación de agua lluvias. A la fecha, el avance físico se reporta en un 97% y cuenta con recepción provisional, por lo que tiene pendiente la subsanación de correcciones y reparaciones menores de los trabajos ejecutados. Una vez la Inspectoría de FHIS realice la supervisión y de conformidad a las correcciones se proseguirá a la entrega del acta definitiva. Entre los beneficios entregados a los pobladores se encuentra el mejoramiento a 14 de las viviendas más vulnerables de la comunidad, dotación de saneamiento básico mediante la construcción de 31 letrinas, construcción de pisos de concreto en 29 viviendas, instalación de 25 sistemas solares de baterías de litio incluyendo la reinstalación de 10 sistemas existentes, mejoramiento de techos en 16 viviendas y la dotación de sistemas de microcaptación pluvial para 45 viviendas con tanques de almacenamiento de 6 mil litros de capacidad y bomba para facilitar la beneficiario la extracción del agua.

Para el subproyecto 107181 de las Comunidades Guasquin, La Puebla, El Triunfo y San Matías consistente en la construcción del sistema de microcaptación pluvial y saneamiento y con duración contractual de 90 días para su ejecución. A la fecha, el subproyecto se encuentra finalizado en su totalidad. Los alcances del proyecto consistieron en la dotación de 83 sistemas de Microcaptación de aguas lluvias con tanques de almacenamiento de 6 mil litros, cobertura de saneamiento básico con la construcción de letrinas para 55 viviendas y

mejoramiento de techos de 3 viviendas ya que no cumplían los requerimientos necesarios para la recolección de aguas lluvias.

Por otra parte, el subproyecto 107182 de la comunidad El Derrumbado, consistente en un sistema integral de Microcaptación Pluvial y Saneamiento Básico, Actualmente se encuentra finalizado, con recepción definitiva a conformidad de la Supervisión e Inspectoría de FHIS. En este proyecto se realizó el mejoramiento de 4 viviendas que fueron evaluadas durante la etapa de prefactibilidad como las más vulnerables, además se dotó a las 74 viviendas de la comunidad de sistemas de Microcaptación pluvial que incluyen canal de recolección de agua, tanque de almacenamiento y bomba, se logró la cobertura de saneamiento básico con la construcción de 35 letrinas, mejoramiento de techo en 20 viviendas, construcción de pisos en 58 viviendas e instalación de 33 sistemas solares y reinstalación de 2 sistemas solares existentes.

En el **sector de Caminos Rurales**, se encuentra en ejecución un (1) subproyecto que corresponde a la Pavimentación de Casco Urbano del Municipio de Magdalena, en el departamento de Intibucá. Se consideró la incorporación de una orden de cambio para el mejoramiento de algunas actividades necesarias para el buen funcionamiento del pavimento:

N	Cód. de Proyecto	Nombre de Proyecto	Ubicación		Porcentaje de Ejecución
			Municipio	Departamento	
1	105600	Pavimentación de Casco Urbano del Municipio de Magdalena	Magdalena	Intibucá	79%

Durante el periodo se realizaron actividades de construcción de muros de contención y relleno, construcción de cunetas encofrado y fundición de las losas de concreto hidráulico lo que justifica el 79% de avance físico y con el 88.96% del avance financiero al 30 de junio 2020. Se tenía contemplado ingresar una solicitud de ampliación de plazo y el trámite de pago de la tercera estimación de obra, sin embargo, por la suspensión de las actividades del proyecto, así como las Institucionales en SEDECOAS el trámite se vio retrasado, sin embargo, a finales del mes de mayo 2020 se hizo efectivo el pago.

Tanto para los subproyectos del Sector *Agua y Saneamiento* como para el Sector *Caminos Rurales*, las actividades en sitio se encuentran suspendidas debido a la emergencia sanitaria nacional a causa del COVID-19, por lo que los porcentajes de avance físicos se mantienen sin cambio.

En el sector de **Electrificación Rural** por extensión de red, a la fecha, no se tienen subproyectos en ejecución, ya que han sido finalizados todos los subproyectos programados a ejecutarse.

3. RESULTADOS DE GESTION (FP02)

Con fondos del Préstamo del BCIE-1736, durante el I trimestre del año 2020, se ha incrementado el acceso al agua potable a 202 viviendas en la zona rural de los departamentos de Lempira e Intibucá, asimismo, se mejoró sustancialmente las condiciones de vida para 18 familias que fueron beneficiadas con mejoramiento de viviendas, construcción de pisos, mejoramiento de techos, cobertura a saneamiento mediante letrinas, acceso a la electricidad mediante energía solar. Se benefician un total de 1,212 personas en 6 comunidades vulnerables del país. Además, se ha brindado empleo directo temporal a 24 personas durante las actividades constructivas.

4. SITUACIÓN DE CONTRATOS Y LICITACIONES

A la fecha, no se encuentran procesos de contratación de obra o consultorías activos ni pendientes de publicación.

5. RESULTADOS DE GESTION (FP02)

Con fondos del Préstamo del BCIE-1736, al 30 de junio del año 2020, se ha incrementado el acceso al agua potable a 202 viviendas en la zona rural de los departamentos de Lempira e Intibucá, asimismo, se mejoró sustancialmente las condiciones de vida para 18 familias que fueron beneficiadas con mejoramiento de viviendas, construcción de pisos, mejoramiento de techos, cobertura a saneamiento mediante letrinas, acceso a la electricidad mediante energía solar. Se benefician un total de 1,212 personas en 6 comunidades vulnerables del país. Además, se ha brindado empleo directo temporal a 24 personas durante las actividades constructivas.

6. DESCENTRALIZACIÓN A LAS MANCOMUNIDADES BENEFICIARIAS DEL PIR

Con fondos del Banco Centroamericano de Integración Económica BCIE Préstamo No. 1736, desde el inicio del Proyecto al 30 de junio del 2020, se han transferido las Mancomunidades beneficiarias MANOFM, CAFEG y AMFI un monto de L 147.6 Millones para la ejecución de subproyectos de infraestructura de los sectores Agua & Saneamiento, Electrificación Rural y Caminos Rurales y fortalecimiento institucional.

La UCP/PIR ha dado seguimiento a los fondos transferidos a las Mancomunidades para que sean utilizados única y exclusivamente para los fines autorizados expresamente en los respectivos convenios interinstitucionales FHIS-Mancomunidades y en los términos y condiciones establecidos en el Manual Operativo de FHIS, al tenor de las condiciones convenidas entre el Gobierno de Honduras y el BCIE bajo el Convenio de Préstamo No. 1736.

**TRANSFERENCIAS PARA EJECUCIÓN DE SUBPROYECTOS DESCENTRALIZADOS Y FORTALECIMIENTO
INSTITUCIONAL
ACUMULADO AL 30 JUNIO 2020***

MANCOMUNIDAD	AGUA Y SANEAMIENTO	ELECTRIFICACION RURAL	CAMINOS RURALES	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	TOTAL LEMPIRAS
AMFI	L 15,190,873.37	L 11,761,414.15	L 18,870,853.47	L 461,678.00	L 46,284,818.99
CAFEG	L 19,261,737.39	L 19,238,407.47	L 13,083,063.16	L 707,658.00	L 52,290,866.02
MANOFM	L 19,839,490.05	L 9,378,993.64	L 18,359,222.24	L 1,475,730.00	L 49,053,435.93
Total	L 54,292,100.81	L 40,378,815.26	L 50,313,138.87	L 2,645,066.00	L 147,629,120.94
	37%	27%	34%	1.8%	100.00%

*Nota: valores netos ajustados al 31 de mayo 2020, incluyen devoluciones en concepto de obra no ejecutada y rescisión de contratos.

7. DESEMBOLSOS DEL PIR

El 21 de noviembre del 2018, se registró el último desembolso por un monto de USD\$ 1,775,884.55, y que corresponde a la séptima Restitución del Fondo Rotatorio, completando así el 100% del monto del Préstamo.

8. PROBLEMÁTICA FÍSICA Y FINANCIERA

Ya que no se contaba con la estructura presupuestaria habilitada del año 2020 en el Sistema de Administración Financiera Integrada - SIAFI sino hasta el 18 de marzo del 2020, sumado a la emergencia de sanitaria decretada a nivel internacional y nacional a causa de la pandemia del COVID-19 y cumpliendo con las disposiciones del Gobierno de la República de Honduras, la Secretaría de Desarrollo Comunitario, Agua y Saneamiento (SEDECOAS) suspendió las ejecuciones y avances de todos los programas y proyectos administrados por la Secretaría a partir del 16 de marzo 2020, por lo tanto, esta situación impidió a la UCP/PIR realizar los pagos correspondientes a estimaciones de obra, viáticos y gastos de viaje, capacitaciones, entre otros, asimismo, para los subproyectos finalizados (proyectos Código 107196 y 107181) los cuales cuentan con acta de recepción provisional de las obras, las actividades de correcciones menores y subsanación de calidad de obra descritas en estas actas han sido suspendidas por lo que se espera se finalicen una vez se restablezca el tránsito de personas y reactivación del comercio a nivel nacional.

A partir del 16 de marzo del 2020, las actividades dentro del SEDECOAS/FHIS por mandato del SINAGER fueron suspendidas, por lo que las empresas contratistas no realizaron ninguna gestión para trámite de pago de estimaciones, hasta que el SEDECOAS inició paulatinamente la reapertura, con lo que se logró hacer efectivo el pago de gastos de viáticos, capacitaciones y estimaciones de obra de algunos subproyectos.

CARTERA KfW Entwicklungsbank



✓ Programa de Mejora de la Infraestructura Escolar PROMINE/KfW SE-FHIS FASE IV y V

i. Objetivo General



Consiste en la utilización de centros educativos mejorados, ampliados o nuevos y equipados bajo conceptos pedagógicos que operan de manera sostenible por la comunidad educativa. De esta manera se pretende contribuir a que niños/as y jóvenes de regiones pobres utilicen una oferta de alta calidad educativa, tanto formal como de educación vocacional.

ii. Focalización

Fase IV: El Área de intervención abarcará los departamentos que están siendo intervenidos en las fases anteriores (Zona de Occidente): 1) Copán, 2) Santa Bárbara, 3) Intibucá, 4) Lempira, 5) La Paz, 6) Ocotepeque. 7) Centros a nivel nacional en casos de emergencia (catástrofes naturales). La información de estos centros deberá ser actualizada en el plan maestro y sólo si se determina su precariedad, podrán ser intervenidos previo a No Objeción del KfW. 8) Adicionalmente se extenderá el área de intervención a los departamentos adyacentes a la zona de occidente, delimitando el área de intervención a través de la Carretera Panamericana. Los municipios a ser beneficiados se encuentran al oeste de la misma en los siguientes departamentos: 1) Choluteca, 2) Valle, 3) Francisco Morazán (exceptuando el núcleo urbano de Tegucigalpa), 4) Comayagua y adicionalmente 5) Gracias a Dios.

Fase V: El Área de intervención abarcará los departamentos de: Ocotepeque, Lempira y Copan, en la zona de Occidente. Además, los departamentos al oeste de la carretera CA-5 de los departamentos de Francisco Morazán (exceptuando el Distrito Central), Valle, Choluteca, Comayagua. También seguirá formando parte del Programa el Departamento de Gracias a Dios (siempre y cuando no se alcance un mínimo de infraestructura en este departamento y según las experiencias de la fase IV del PROMINE).

iii. Priorización de los Centros Educativos

Esta es realizada por la Secretaria de Educación apoyados en la herramienta del Plan Maestro de Infraestructura Educativa.

iv. Descripción del Proyecto

Fase IV: El Programa se enmarca en el área de educación con un componente de infraestructura que contribuye al logro de las metas y prioridades definidas en la Ley Hondureña de Educación del 2012 y en la planificación estratégica para los años 2014 - 2018 de la Secretaría de Educación (SE). El Programa representa la continuación y al mismo tiempo un avance de lo alcanzado en las tres fases previas PROMINE I, II y III. La ejecución del Programa será responsabilidad de la SE como entidad rectora y normativa sectorial y del Fondo Hondureño de Inversión Social adscrito a la Secretaría de Desarrollo Comunitario, Agua y Saneamiento (SEDECOAS-FHIS) como Entidad Ejecutora.

Fase V: El Programa se enmarca en el área de educación con un componente de infraestructura que contribuye al logro de las metas y prioridades definidas en la Ley Hondureña de Educación del 2012 y el Plan Estratégico del Sector de Educación para los años 2017 - 2030 de la Republica de Honduras. El Programa representa la continuación y al mismo tiempo un avance de lo alcanzado en las cuatro fases previas PROMINE I, II, III y IV. La ejecución del Programa será responsabilidad de la SE como entidad rectora y normativa sectorial y del Fondo Hondureño de Inversión Social adscrito al Instituto de Desarrollo Comunitario, Agua y Saneamiento (IDECOAS-FHIS) como Entidad Ejecutora.

v. Monto del Proyecto:

Fase IV:

Fondos de Donación por un monto de € 15,000,000.00 euros, Contrapartida Nacional para SEDECOAS/FHIS de € 424,000 euros, Contrapartida Nacional para SE de € 218,000 euros, Contrapartida Municipal de € 515,000 euros y Contrapartida Comunitaria de € 514,000 euros.

Fecha de Firma de Contrato de Aporte Financiero: 03/12/2015

Fecha de Firma de Acuerdo Separado: 17/02/2017

Fecha de Inicio: 02 de Abril 2018 (Se considera la fecha de inicio de la Consultoría)

Fecha de Finalización de convenio: 30/11/2020

Fase V:

Fondos de Donación por un monto de 10, 000,000.00 euros, Contrapartida Nacional para IDECOAS/FHIS de 495,000 euros, Contrapartida Nacional para SE de 250,000 euros, Contrapartida Municipal de 600,000 euros Contrapartida Comunitaria de 600,000 euros.

Fecha de Firma de Contrato de Aporte Financiero: 06/07/2018

Fecha de Firma de Acuerdo Separado: 21/03/2019

Fecha de Inicio: Inicio tentativo IV trimestre 2020

Fecha de Finalización de convenio: 37 meses a partir del inicio de la consultoría

vi. Avance Financiero PROMINE FASE III y IV

Año	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
2016	145,687,475.00	142,916,817.45	98%
2017	107,279,375.00	96,731,967.93	90%
2018	53,035,502.00	50,951,601.81	96%
2019	81,069,633.00	79,762,875.76	98%
2020	135,907,777.00	22,649,504.26	17%
Presupuesto 2020 Fase IV y Fase V			

vii. Avance Físico por Sector PROMINE FASE IV y V

SECTOR	Proyectos Finalizados 2020	Mto. Ejecutado 2020
EDUCACION	0	20,908,596.51
TOTAL	0	20,908,596.51

viii. Avance Físico por Departamento PROMINE FASE IV y V

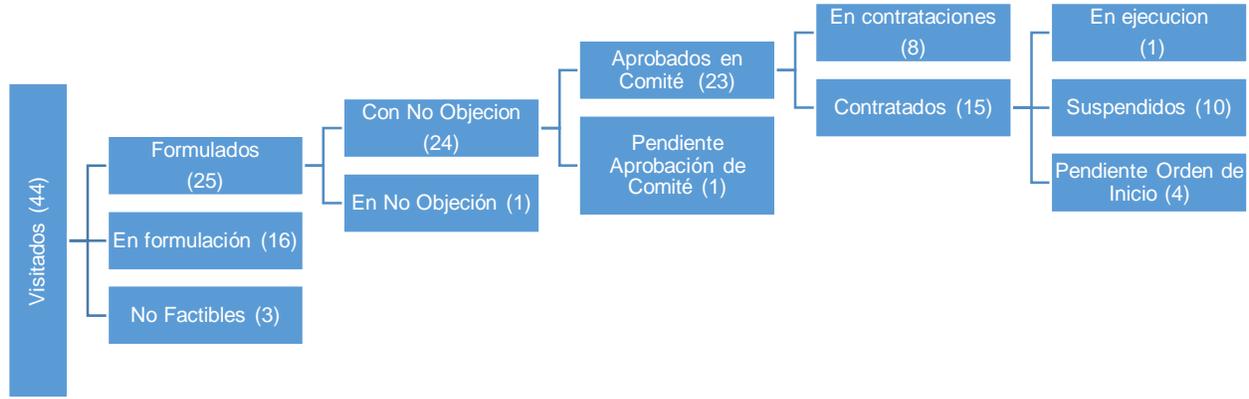
DEPARTAMENTO	Proyectos Finalizados 2020	Mto. Ejecutado 2020
COPAN	0	5,163,417.74
FRANCISCO MORAZAN	0	73,295.32
GRACIAS A DIOS	0	376,668.00
INTIBUCÁ	0	6,243,177.79
LEMPIRA	0	8,510.00
OCOTEPEQUE	0	9,043,527.66
TOTAL	0	20,908,596.51

ix. Otras Inversiones

OTRAS INVERSIONES	Mto. Ejecutado 2020
BIENES COMPRAS Y CONSULTORIAS	2,209,584.05
GASTO OPERATIVO DEL PROGRAMA	113,451.82
TOTAL	2,323,035.87

x. AVANCES GENERALES

▪ FASE IV.



xi. AVANCE FINANCIERO SEGÚN PRESUPUESTO ASIGNADO FASE VI Y FASE V

Planificado al II			
Año	Trimestre	Ejecutado	Eficiencia
2020	68,460,696.00	23,231,632.38	34%

La diferencia se debe a que los proyectos se encuentran suspendidos por lo cual no se han realizado desembolsos. Es importante mencionar que no se pudo ingresar una modificación presupuestaria para realizar los ajustes en la programación financiera en vista que existía un problema en la relación de convenio de fase IV y fase V inconveniente que fue resuelto hasta semana del 29 de junio.

xii. LOGROS I TRIMESTRE

- Se obtuvo No Objeción para financiar gasto operativo con fondos externos
- Se aprobaron dos proyectos en el departamento de Gracias a Dios con los cuales se completa el apoyo a los seis municipios del programa.

xiii. RETOS PROXIMOS

Entre los principales retos que enfrenta el PROMINE-KfW:

- **Reinicio de ejecución de Proyectos:** Para lograr una ejecución de los fondos y el cumplimiento de la proyección se requiere:
 - Autorización a la Institución para reinicio a finales de Julio
 - Proyectos en campo en condiciones para el reinicio.
 - Vehículos disponibles
 - Contratación de nuevos proyectos. Monto en contrataciones 117,263,928.5
 - Proyectos en proceso de aprobación: Monto aproximado de 30.84 millones
 - Proyectos en formulación considerados en esta fase, por un monto aproximado de 58.00mm

✓ Programa de Convivencia y Espacios Seguros para Jóvenes en Honduras (CONVIVIR)



i. Objetivo General

Promover la participación protagónica de las y los jóvenes en la revitalización y utilización de los espacios seguros de las comunidades seleccionadas en municipalidades priorizadas en forma sostenible. De esta manera se pretende contribuir al mejoramiento de la convivencia pacífica y de la integración social, política y económica de jóvenes en América Central (El Salvador, Guatemala y Honduras).

ii. Focalización

A través de un proceso de concurso con criterios de selección predefinidos en el acuerdo separado y evaluación de propuestas técnicas alineadas a los componentes del programa fueron seleccionados 3 municipios en donde se está realizando la intervención del CONVIVIR a través de obras de infraestructura y medidas de alcance social para beneficio enfocado en la juventud. Así mismo se definieron los barrios, colonias o comunidades urbanas en donde se focaliza las acciones y en donde ya se ha realizado una labor de socialización de los alcances, compromisos y beneficios para la población. Los municipios seleccionados son:

- Municipio de Gracias, departamento de Lempira
- Municipio de Siguatepeque, departamento de Comayagua
- Municipio de La Lima, departamento de Cortes.

iii. Descripción del Proyecto

El programa abarca la construcción, el mejoramiento y el equipamiento de infraestructura social para jóvenes y espacios públicos, financiamiento y/o cofinanciamiento del trabajo con jóvenes y la capacitación de jóvenes, la capacitación de personal de las instituciones involucradas, las municipalidades seleccionadas, las comunidades de barrio y servicios de consultoría.

iv. Monto del Proyecto:

Los fondos destinados para la ejecución de este Programa son Euros 10,000,000.00. El tipo de financiamiento es un contrato de Préstamo.

Fecha de Firma de convenio: 08/11/2012

Fecha de Finalización de convenio: 30/06/2020

v. Avance Financiero

Año	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
2014	21,289,204.00	18,316,427.97	86%
2015	38,873,159.00	34,024,198.74	88%
2016	88,796,503.00	83,460,868.42	94%
2017	51,288,495.00	48,071,886.28	94%
2018	65,657,852.00	43,535,738.65	66%
2019	33,661,644.00	30,786,651.68	91%
2020	22,475,156.00	3,581,310.01	16%

vi. Avance por Sector

SECTOR	Proyectos Finalizados 2020	Mto. Ejecutado 2020
EMPRENDIMIENTO Y VALORES	0	256,900.00
PREVENCION SITUACIONAL /CONVIVENCIA	1	1,973,503.55
TOTAL	1	2,230,403.55

vii. Avance por Departamento

DEPARTAMENTO	Proyectos Finalizados 2020	Mto. Ejecutado 2020
COMAYAGUA	1	702,517.60
CORTES	0	346,444.53
LEMPIRA	0	1,181,441.41
TOTAL	1	2,230,403.55

viii. Otras Inversiones

OTRAS INVERSIONES	Mto. Ejecutado 2020
BIENES COMPRAS Y CONSULTORIAS	1,350,906.46
TOTAL	1,350,906.46

ix. INFORMACION FINANCIERA

En el presente cuadro se observa la ejecución financiera que ha tenido el Programa CONVIVIR desde su creación a la fecha, en el Segundo Trimestre del año 2020 lo ejecutado se distribuye de la siguiente manera:

Ejecución financiera del 2do trimestre

Componente	Presupuesto Ejecutado 2014	Presupuesto Ejecutado 2015	Presupuesto Ejecutado 2016	Presupuesto Ejecutado 2017	Presupuesto Ejecutado 2018	Presupuesto Ejecutado 2019	Presupuesto Ejecutado II Trimestre 2020
01-Gasto Operativo	L. 536,459.53	L. 4011,908.76	L. 8,186,328.38	L. 7,484,899.00	L. 6,977,244.45	L. 0.00	L. 0.00
06- Construcción	L. 4134,589.44	L. 14781,805.43	L. 53,726,357.68	L. 21,533,793.15	L. 9,885,956.39	L. 19,765,281.37	L. 625,500.00
05- Fortalecimiento de Habilidades de Jóvenes	L. 0.00	L. 2011,078.63	L. 8,078,022.83	L. 3,972,943.74	L. 6,175,521.00	L. 443,284.80	L. 256,900.00
04- Mejoramiento Capacidades de Actores Relevantes	L. 0.00	L. 4114,456.01	L. 2,137,666.23	L. 2,906,038.90	L. 3,210,648.09	L. 4,030,730.00	L. 0.00
03- Materiales y Equipos	L. 0.00	L. 820,323.53	L. 3,142,655.66	L. 3,383,553.95	L. 5,733,027.16	L. 1,349,051.65	L. 1,348,003.55
02- Consultoría internacional	L. 13645,379.00	L. 8284,626.38	L. 8,189,837.64	L. 8,790,657.54	L. 11,553,341.56	L. 5,198,303.86	L. 1,350,906.46
07- Gasto Operativo Fase II							L. 0.00
08- Consultoría internacional fase II							L. 0.00
Total	L. 18,316,427.97	L. 34,024,198.74	L. 83,460,868.42	L. 48,071,886.28	L. 43,535,738.65	L. 30,786,651.66	L. 3,581,310.01

Al cierre del período del periodo de abril a junio del año 2020 la ejecución financiera del programa alcanza a un **15.93%** Entre las razones más importantes para este porcentaje (%) de ejecución, es debido a que todo lo programado para el segundo trimestre no culminó al final del periodo debido a la situación actual de la Pandemia del COVID-19, por lo que los procesos y proyectos se suspendieron su ejecución, se tiene planificado reactivar la ejecución en julio del año en curso.

Los procesos de resolución de contrato de los proyectos “Casa de la Cultura” y “mediana Sitraterco” aún se encuentran en proceso para la recuperación de los fondos a la cuenta del programa CONVIVIR, a finales del mes de diciembre del año 2019 se recibió la noticia y el F01 del depósito y a finales de febrero del año en curso de una parte de estos fondos a las cuentas del SEDECOAS/FHIS, restando un monto de L. 8,139,334.38.

COMPONENTE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA- AVANCE FISICO

En el componente de Construcción y/o Mejoramiento de Infraestructura el Programa CONVIVIR, la gestión del SEDECOAS/FHIS está orientada a lograr la buena ejecución de cada obra priorizada. Para ello, durante este período se ha continuado con el trabajo conjunto con la Dirección de Control y Seguimiento y el apoyo de la Asistencia Técnica. Se ha logrado dar término de un número de 27 obras de infraestructura.

La institución es también responsable de la tramitación de documentación para lograr la aprobación de órdenes de cambio, y desembolsos de fondos para construcción.

Actualmente se tiene una cartera de 37 proyectos de infraestructura aprobados para ejecutar con el monto del convenio. De dichos proyectos ya se terminaron 27 obras, 9 proyectos en ejecución, 1 proyecto adjudicado listos para dar inicio y 2 proyectos en proceso de resolución de contrato debido a la falta de voluntad política del municipio y factibilidad social de las obras estas se encuentran ubicados en La Lima, Cortes.

Se continúa trabajando en el proceso de equipamiento de los proyectos priorizando los que están terminados y los que están próximos a inaugurar.

El SEDECOAS/FHIS ha actuado por medio de su equipo de Control y Seguimiento, inspectores sociales y técnicos, y apoyo del equipo de Asistencia Técnica dando seguimiento a la ejecución de los proyectos en construcción, como también trabajando en el seguimiento a las gestiones administrativas relacionadas con desembolsos, ordenes de cambio ingresados en el ciclo de proyectos del SEDECOAS/FHIS.

A continuación, se anexan los tres cuadros que corresponden a la ejecución física de cada una de las obras de infraestructura

No. 1 Obras priorizadas en el municipio de Siguatepeque, Comayagua

No.	Código FHIS	Nombre del Proyecto	Ubicación	Monto Aprobado	ESTADO	
					Avance Físico	Avance Financiero
1	105175	Construcción Cancha Multiuso Parque Bosque Calanterique	Suyapita	L. 3,104,790.79	CONCLUIDO	
2	106002	Construcción Salón Multiusos Y Cancha Deportiva Noé Cruz Villeda	Col. Noé Cruz Villeda	L. 3,012,043.70	CONCLUIDO	
3	106347	Construcción Centro De Calidad De Vida	La Crucita	L. 2,956,701.47	CONCLUIDO	
4	106181	Construcción Centro De Calidad De Vida Bo. El Carmen	Bol El Carmen	L. 3,767,167.59	CONCLUIDO	
5	106094	Remodelación Centro De Capacitación Digital	Bo. El Centro	L. 410,327.27	CONCLUIDO	
6	105928	Construcción De Obras Complementarias Campo De Futbol Col. Mata	Col. Mata	L. 2,721,312.41	CONCLUIDO	
7	106308	Construcción Centro De Calidad De Vida	Bo. San Juan	L. 3,598,956.85	CONCLUIDO	

8	107303	Construcción Oficina Municipal De La Juventud	Barrio El Centro	L. 3,638,941.50	CONCLUIDO	
9	107324	Remodelación Centro De Aprender Para Emprender - Infop	Suyapita	L. 986,493.87	CONCLUIDO	
10	107546	Construcción Obras Complementarias Plaza Del Bosque Calanterique	Suyapita	L. 1,805,135.54	95.00%	81.50%
11	107317	Construcción Casa De La Cultura	Bol El Carmen	L. 11,012,069.37	20.12%	16.76%
12	107547	Remodelación De Biblioteca Municipal, Siguatepeque	Bo. El Centro	L. 461,153.55	100%	95%
13	107483	Construcción Plaza Turística de Artesanos EL Porvenir	Aldea El Porvenir	L. 4,760,463.87	Proyecto adjudicado, listo para dar inicio	
TOTAL INVERSION				L. 42,235,557.78		

No. 2 Obras priorizadas en el municipio de Gracias, Lempira

No.	Código FHIS	Nombre del Proyecto	Ubicación	Monto Aprobado	ESTADO	
					Avance Físico	Avance Financiero
1	105174	Construcción Plaza Recreativa Colonia Borjas	Col. Borjas	L. 3,225,774.53	CONCLUIDO	
2	106006	Construcción Plaza De Recreación Para La Convivencia Pinalito Y Bella Vista	Pinalito	L. 2,147,440.69	CONCLUIDO	
3	106145	Remodelación Centro De Capacitación Digital	La Merced	L. 56,983.16	CONCLUIDO	
4	106090	Ampliación Plaza Boulevard Marco Tulio Rodriguez	El Progreso	L. 2,454,714.29	CONCLUIDO	
5	106062	Construcción Casa De La Cultura	Mercedes	L. 8,169,443.80	CONCLUIDO	
6	106007	Construcción Escuela De Música Mejicapa	Bo. Mejicapa	L. 2,590,324.49	CONCLUIDO	
7	105994	Reposición Polideportivo Villas Del Rosario	Villas del Rosario	L. 7,868,528.04	CONCLUIDO	
8	106003	Construcción Parque Recreativo Col. Moreno Y Hércules	Col. Moreno	L. 5,459,590.31	CONCLUIDO	
9	106004	Remodelación Plaza San Sebastián	Gracias	L. 4,029,707.82	CONCLUIDO	
10	106136	Construcción Salón Multiusos Bella Vista Y Pinalito	Col. Bella Vista	L. 2,979,546.19	CONCLUIDO	
11	105992	Construcción Campo De Pelota Bella Vista Y Pinalito	Col. Bella Vista	L. 3,197,439.41	CONCLUIDO	
12	105713	Ampliación Casa De La Juventud	Villas del Rosario	L. 6,619,560.57	CONCLUIDO	
13	106328	Construcción Centro De Calidad De Vida Villami	Villami	L. 2,447,597.92	CONCLUIDO	
14	107489	Centro De Aprender Para Emprender, Inst. Ramón Rosa	Barrio Mejicapa	L. 4,776,414.85	9.00%	16.00%
TOTAL INVERSION				L. 56,023,066.07		

No. 3 Obras priorizadas en el municipio de La Lima, Cortés

No.	Código FHIS	Nombre del Proyecto	Ubicación	Monto Aprobado	ESTADO	
					Avance Físico	Avance Financiero
1	105173	Construcción Centro Juvenil De Desarrollo Integral	Centro Sula	L. 3,262,220.20	CONCLUIDO	
2	106182	Construcción Centro De Calidad De Vida Col. Nuevo San Juan	Col. Nuevo San Juan	L. 2,961,528.33	100%	100%
3	106184	Construcción Centro De Calidad De Vida	Col Álvarez Martínez	L. 3,068,158.19	93%	95%
4	105893	Remodelación Casa De La Cultura	Col. Sitraterco	L. 9,605,935.76	En proceso de resolución de contrato	
5	105895	Remodelación Camino De Los Gatos Paseo Del Puente Y Áreas Aledañas	Bo. Centro Sur	L. 2,831,897.23	93%	99%
6	106093	Remodelación Centro De Capacitación Digital	Bo. Centro Norte	L. 225,080.18	CONCLUIDO	
7	105738	Ampliación Plaza Juventud Barrio Centro Sur	Bo. Centro Sur	L. 7,036,616.12	CONCLUIDO	
8	105897	Remodelación Mediana Sitraterco	Col Sitraterco	L. 8,518,858.49	En proceso de resolución de contrato	
9	105900	Construcción Cancha Multiusos Colonia El Maestro	El Maestro	L. 2,687,523.23	CONCLUIDO	
10	105902	Remodelación Parque De Los Pinos	Col. Los Pinos	L. 1,775,191.17	CONCLUIDO	
11	107488	Remodelación Biblioteca Municipal	Bo. Centro Sur	L. 1,500,285.33	Ejecución falta cierre administrativo	
12	107610	Remodelación Centro de Aprender para Emprender, Instituto Técnico Vocacional Valle de Sula	Col. Oro Verde	L. 4,168,239.85	0.00%	15%
TOTAL INVERSION				L. 29,516,739.83		

A la Cartera de proyectos del Programa CONVIVIR se le adicionaran 8 obras de las cuales, 1 se encuentra terminada, 6 en ejecución y 1 adjudicada y listas para dar inicio.

Nota: De los 39 proyectos actualmente aprobados en la cartera del Programa CONVIVIR, 2 proyectos en el Municipio de La Lima, Cortes se encuentran en el proceso para rescindirlos debido a que no hay factibilidad social ni apoyo por parte del municipio para continuar con la Ejecución de los mismos, dichos proyectos son: Mediana Sitraterco y Casa de la Cultura.

AVANCE DEL COMPONENTE DE FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES SOCIALES Y LABORALES DE JÓVENES Y COMPONENTE MEJORAMIENTO DE CAPACIDADES DE ACTORES RELEVANTES

En el Segundo Trimestre del año 2020, se continuó con la formulación de procesos y ejecución de procesos de igual manera con la selección de participantes para estos dos (2) componentes esenciales del programa CONVIVIR, el cual se detalle a continuación un cuadro resumen de la situación de cada uno de ellos:

#	ACTIVIDADES GENERALES	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	LOGROS OBTENIDOS	DIFICULTADES
<p>CONVENIO DE COOPERACION ENTRE EL IDECOAS/FHIS Y FIPADEH PARA EL MEJORAMIENTO DE CAPACIDADES CON ACTORES RELEVANTES:</p> <p>Porcentaje de ejecución Adendum No. 05: 85%</p> <p>Situación Actual: En ejecución Adendum No. 05: Modelo de Gestión y Mantenimiento ORMAG</p> <p>Adendum de Tiempo: Mayo del 2020</p>				
1	<p>Legalización y personería jurídica de la ORMAG Municipal.</p> <p>Planes de Revitalización, gestión y mantenimiento de Espacios Públicos propuestos por las ORMAG</p>	<p>Continua en proceso la legalización de la ORMAG,</p> <p>Conjuntamente con el equipo de FIPADEH, se han revisado a profundidad los planes de revitalización de Siguatepeque. Gracias y La Lima, previo a ser enviados a los equipos municipales y ORMAG para ser aprobado, en el caso de Siguatepeque (6 planes), La Lima (5 planes) y Gracias (2 planes)</p>	<p>Tres (03) Documentos de personería jurídica elaborados y aprobados por miembros de la comunidad y miembros de corporación municipal.</p> <p>Revisados para ser enviado a los municipios los Planes de la Lima de los siguientes proyectos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Plaza Recreativa Col. El Maestro. 2. Parque Los Pinos. 3. Centro de calidad de vida Nuevo San Juan. 4. Centro de Calidad de vida Álvarez Martínez. 5. Plaza de la juventud, paseo de los gatos y achines <p>El Programa CONVIVIR cuenta para la Fase II con la Metodología PEC que incluye 8 manuales enfocado a la participación de la comunidad, juventud y el abordaje de prevención de violencia comunitario con un Manual Introductorio que no existía anteriormente.</p>	<p>Debido a la parálisis ocasionada por la pandemia en las dependencias públicas, el proceso se ha visto detenido, necesitando más tiempo de parte de FIPADEH para terminar con el resultado esperado.</p>
2	<p>Metodología PEC actualizada para su implementación en contextos urbanos por el Programa CONVIVIR.</p>	<p>Durante este trimestre se concluyó con el proceso de revisión a profundidad de la información contenida de los manuales PEC y se incluyó un guion metodológico para el capacitador, de esta manera el programa deja una guía didáctica específica para inducir los procesos de capacitación comunitaria con el nivel que se requiere</p>	<p>Se han tenido dificultades para imprimir los manuales debido al cierre de establecimientos debido a la pandemia, de igual manera falta corregir diagramación de contraportada del documento.</p>	

#	ACTIVIDADES GENERALES	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	LOGROS OBTENIDOS	DIFICULTADES
<p>CONVENIO DE COOPERACION ENTRE EL IDECOAS/FHIS Y EL CENET PARA EL DISEÑO Y DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA MUNICIPAL PARA LA PROMOCIÓN DE LA EMPLEABILIDAD JUVENIL</p> <p>Porcentaje de ejecución: 70% (Tentativo)</p> <p>Adendum de Tiempo (Mayo 2020)</p>				
01	Ajustes de las estrategias de empleabilidad y documentos de respaldo como el análisis de contexto, análisis de contexto y Oportunidades productivas de los 3 municipios en este caso incorporaciones de medidas sociales vinculantes a los espacios de infraestructura que contribuye a las competencias laborales y emprendimientos de los jóvenes.	En este caso el CENET realizo la incorporación de las observaciones realizadas por el equipo Convivir específicamente de las medidas sociales para la vinculación de espacios de infraestructura del programa destinados a la empleabilidad juvenil	Tres (03) documentos de estrategia de empleabilidad juvenil con observaciones últimas revisiones realizadas de parte de SEDECOAS.	Las dificultades están enfocadas a la realidad del país frente la pandemia y como los jóvenes están impulsando con lo que tiene y pueden sus emprendimientos en general el 72% de los jóvenes ha logrado con muchos esfuerzos y austeridad seguir con sus emprendimientos, el 28% de jóvenes restantes han parado definitivamente sus emprendimientos y con ellos los recursos para sostener sus necesidades básicas, en este sentido exponiéndolos a mayores pobreza y caída de una mejor calidad de vida, en este sentido la estrategia de empleabilidad propone acciones para disminuir este impacto en la juventud de los municipios.
2.	Jóvenes emprendedores y el uso de los Kioscos CONVIVIR.	<p>2.1 En el segundo trimestre el equipo de CENET ha dado un segundo seguimiento a los jóvenes emprendedores, con el propósito de motivar y generar un acompañamiento técnico a los mismo</p> <p>2.2 Se ha revisado el documento de Reglamento del Uso de los Kioscos con el equipo Convivir integrado por la Sub coordinación, Enlace legal y oficial de juventud.</p> <p>3.1 El equipo de CENET realizo un análisis para desarrollar el diplomado en medio de la situación existente, por lo que ha desarrollado una plataforma virtual para ejecutar este proceso.</p>	<p>- De los 96 jóvenes que han sido identificados con perfil potencial para incorporarse en actividades de emprendimientos en los Kioscos Convivir durante el primer trimestre del 2020, 64 jóvenes se encuentran activos desarrollando los mayores esfuerzos para emprender en medio de la pandemia, equivalentes al 72% de los jóvenes contactados.</p> <p>Un (01) documento revisado del reglamento de funcionamiento de los kioscos Convivir</p> <p>Una plataforma virtual para ejecutar el Diplomado de formación de facilitadores en inserción laboral en el municipio de Gracias, Siguatepeque, la Lima y el instituto Valle de Sula de la Lima.</p>	Se ha superado de parte del CENET la dificultad de no poseer una plataforma inmediata para ejecutar el Diplomado
3.	Diplomado de formación de facilitadores para la inserción laboral juvenil.			
<p>CONVENIO DE COOPERACION ENTRE E IDECOAS/FHIS Y LA FUNDACION ANED PARA E DESAROLO DE LA SISTEMATIZACION DE EXPERIENCIAS DEL PROGRAMA Y EL LINEA DE BASE FASE CUATRO:</p> <p>Adendum de Tiempo: 30 de marzo 2020</p> <p>Porcentaje de ejecución 100%.</p>				

#	ACTIVIDADES GENERALES	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	LOGROS OBTENIDOS	DIFICULTADES
4	Finalizados Documentos de Línea Base, sistematización de Experiencia del Programa e Historias de Experiencia de Jóvenes finalizado	El equipo de ANED realizo las respectivas cotizaciones para las impresiones finales de los documentos de LB. Historias de éxito y Sistematización del Programa	En proceso de Impresión: 50 Historias de Éxito 20 documentos de sistematización del Programa Fase I 20 documentos de Línea Base. 10 documentos de análisis del Marco Lógico del Programa	Algunos miembros del equipo de diseño y diagramación han sido infectados por el Coronavirus, esta situación retraso últimas incorporación de ajustes a los documentos de igual manera se ha visto limitada las impresiones porque los establecimientos están cerrados por la pandemia.
Contrato de un consultor especialista en el are de café Adendum al 30 de mayo. Porcentaje de ejecución: 70%				
5	Seguimiento de la cafetería Café	El consultor especialista en temas de café ha realizado reuniones y seguimiento con los equipos municipales y jóvenes ya que de manera conjunta con los participantes se ha realizado una propuesta de plan de negocios municipal para implementar una estrategia, Se profundizo en el desarrollo del presupuesto municipal para el funcionamiento de la cafetería y de parte de la Coordinación del Programa realizo las especificaciones técnicas para la compra de equipo especializado en barismo.	<ul style="list-style-type: none"> El proceso de compra de equipo especializado en café ha sido ingresado de manera oficial 	Después de hacer una búsqueda extensiva de empresas que ofrezcan equipamientos adecuados en temas de barismo, se llegó a una lista corta de empresas las cuales no fueron fáciles de encontrar y el tiempo para la compra ha sido afectado
Contrato de un consultor especialista en gestión cultural: Adendum de tiempo: 30 de marzo Porcentaje de avances: 40%				
6	<ul style="list-style-type: none"> Revisiones y ajustes con el consultor de la programación de trabajo y la adaptación de los módulos de formación en temas culturales por medio de la vía virtual. Contacto y confirmación de lista de los participantes idóneos para recibir el 	6.1 Aprobación del nuevo cronograma de trabajo para dar inicio con los talleres en Gracias y continuar con siguatepeque. 6.2 Elaboración de parte del consultor y el facilitador del listado de participantes den el municipio de gracias. 6.3 Inicio del Módulo I del Taller de Gestión y Políticas Culturales	Inicio del Taller de Gestión y Políticas Culturales para el Desarrollo Local con la participación de 20 personas. Restablecimiento del Módulo 3 del Taller de Gestión y políticas culturales en el municipio de Gracias	Es importante destacar que cada municipio cuenta con un facilitador del proceso, esta estructura de trabajo ha permitido una mayor coordinación en medio de la pandemia, En especial en el municipio de Gracias se ha observado un especial interés en Alcalde en impulsar una

#	ACTIVIDADES GENERALES	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	LOGROS OBTENIDOS	DIFICULTADES
	<p>proceso formativo, en este caso técnicos municipales, artistas locales, grupos de jóvenes artistas y otros sectores municipales de relevancia para la gestión cultural.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Inicio de los talleres virtuales en Gracias con de 20 participantes 	para el Desarrollo Local en el municipio de Gracias		buena gestión cultural y en motivar a los participantes para que sean parte de la construcción de la estrategia de sostenibilidad de la casa de la cultura y una muy buena motivación de los participantes los cuales son clave y con preponderancia en la representación artística y cultural de Gracias.

CULMINACIÓN PRIMERA FASE PROGRAMA CONVIVIR FASE I

Se ha demostrado que las situación de inseguridad ciudadana y violencia impactan de manera directa en la población joven y comunidad; por tal motivo es de vital importancia continuar impulsando estrategias que permitan la construcción de la convivencia, donde los jóvenes sean los protagonistas y agentes de la transformación social; En el marco del Programa Convivencia y Espacios Seguros para Jóvenes de Honduras (CONVIVIR), actualmente en ejecución, y cuya fecha de último desembolso ha quedado establecida para el 30 de Junio de 2020, y con base a un análisis entre la Coordinación del Programa y la Asistencia del Programa, en el segundo periodo del año 2020 se solicitó al KfW y SEFIN una “Ampliación a la fecha límite de desembolso del Programa CONVIVIR” para la ejecución y cierre de los proyectos y procesos sociales pendientes del Programa hasta el 31 de diciembre de 2020, esto debido a la situación actual que enfrentamos con la Pandemia del COVID-19 que obligo a la institución a suspender temporalmente los proyectos en ejecución y algunos procesos administrativos propios del programa.

CARTERA UNITED STATES AGENCY FOR INTERNATIONAL DEVELOPMENT (USAID)



✓ **Programa de Infraestructura para la Seguridad Ciudadana (USAID/ICS)**

A. Objetivo General

El propósito de esta Actividad es incrementar la resiliencia de las comunidades y los individuos a la violencia y al crimen a través de mejoras en la infraestructura pública de pequeña escala. Esto incluye el mejoramiento en las estructuras comunitarias que mitiguen el crimen eliminando o disminuyendo el riesgo de oportunidad, creando espacios comunitarios más seguros, aumento en los servicios de calidad que protejan contra la violencia, mejoramiento en la participación de los sistemas de seguridad y rendimiento de justicia nacional y municipal, mejoramiento en la participación ciudadana con los sectores de justicia y seguridad.

B. Focalización

Esta Actividad apoyará al Gobierno de Honduras (GdeH) a realizar intervenciones en colaboración con instituciones locales, grupos comunitarios y otros actores en las cinco municipalidades de Tegucigalpa, San Pedro Sula, Choloma, Tela y La Ceiba. Las comunidades específicas de intervención serán identificadas por la USAID, y tomarán en cuenta prioridades establecidas bajo otras actividades de USAID y bajo la Estrategia Territorialmente del Gobierno de los Estados Unidos (estrategia interinstitucional de prevención de la violencia y el crimen del Gobierno de los Estados Unidos) y por el GdeH.

C. Descripción del Proyecto

Esta Actividad ayudará al GdeH (representado a través de FHIS) a realizar intervenciones en colaboración con instituciones locales, grupos comunitarios y otras partes interesadas. La Actividad incluye dos resultados complementarios: Resultado 1: Mejora de la infraestructura comunitaria, las actividades responderán a las prioridades de infraestructura comunitaria para abordar la seguridad ciudadana. Resultado 2: Aumento de la cohesión comunitaria, considera que la forma en que las intervenciones de infraestructura son concebidas, diseñadas y ejecutadas pueden desempeñar un papel directo en el aumento de la cohesión social y comunitaria y promover un marco holístico de prevención de la violencia. Los proyectos bajo la Actividad incluirán instalaciones educativas, centros de salud, alumbrado público, espacios comunitarios más seguros, centros de alcance y comunitarios, centros vocacionales, jardines comunitarios, parques, espacios

recreativos, paradas de buses, accesos peatonales, mejoras al alumbrado de calles, señalización, instalaciones para el sector seguridad y justicia, así como otros proyectos de infraestructura de pequeña escala que se acuerde entre las Partes.

D. Monto del Convenio

Presupuesto total estimado: \$14,637, 541.74, de los cuales, fondos de donación de USAID: \$11, 710,033.39; fondos de contraparte de Gobierno de Honduras: \$ 2, 927,508.35 (efectivo: \$ 2,127,508.35 y especies: \$ 800,000.00).

i. Avance Financiero

Año	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
2018	23,226,555.00	21,906,553.68	94%
2019	60,781,669.00	60,781,669.00	100%
2020	145,322,291.00	5,461,260.49	4%

ii. Avance por Sector

SECTOR	Proyectos Finalizados 2020	Mto. Ejecutado 2020	Empleos Generados 2020	Beneficiarios Directos 2020
INFRAESTRUCTURA VIAL	1	5,492,140.65	26	8,936
PREVENCION SITUACIONAL/CONVIVIENCIA	1	15,858,583.64	141	66,011
EDUCACION	1	12,155,967.17	111	8,769
TOTAL	3	33,506,691.46	278	83,716

iii. Avance por Departamento

DEPARTAMENTO	Proyectos Finalizados 2020	Mto. Ejecutado 2020	Empleos Generados 2020	Beneficiarios directos 2020
ATLANTIDA	2	20,162,272.39	177	65,524
CORTES	0	5,196,053.00	60	12,682
FRANCISCO MORAZAN	1	8,148,366.07	41	5,510
TOTAL	3	33,506,691.46	278	83,716

iv. Otras Inversiones

OTRAS INVERSIONES	Mto. Ejecutado 2020
BIENES COMPRAS Y CONSULTORIAS	7,668,458.54
GASTO OPERATIVO DEL PROGRAMA	187,706.11
TOTAL	7,856,164.65

E. Principales Logros (abril-junio 2020)

A. PROYECTOS FINALIZADOS:

	Municipio	Comunidad	Tipo de Proyecto	Monto Aprobado en Comité	Avance al 17 de enero
1	La Ceiba	Col. Las Mercedes	Ampliación y Mejoras CEB Marco Antonio Ponce	L. 4826,051.18	100%
2	La Ceiba	Sector Bonitillo	Construcción Posta Policial Bonitillo	L. 5000,000.00	100%
3	La Ceiba	Sector Bonitillo	Reparación CEB Miguel Paz Barahona	L. 137,702.02	100%
4	La Ceiba	Corozal	Construcción de Centro Integral Corozal	L. 3300,000.00	100%
5	Tela	Col. San Alejo	Reparación Instituto Triunfo de la Cruz Fase I	L. 974,243.14	100%
6	Choloma	Col. La Granja 1 y 2	Pavimentación Calle Principal hacia los Juzgados (Ruta Segura)	L. 2892,602.76	100%
7	Choloma	Sector López Arellano	Pavimentación Calle Principal Col. Lopez Arellano (Ruta Segura)	L. 3054,996.99	100%
8	SPS	Col. 6 de Mayo, S. Rivera Hdez	Obras Complementarias CEB José Antonio Peraza	L. 2522,000.59	100%
9	SPS	Col. Central, S. Rivera Hdez	Reparación Escuela Carlos Rivera López	L. 2676,001.97	100%
10	SPS	Sector Satelite	UMEP-7 Reparacion y Ampliacion CDA Arenales	L. 870,721.34	100%
11	MDC	Col. Las Ayestas	Mejoras al Centro de Alcance (CDA) Las Ayestas	L. 1193,312.20	100%
12	MDC	Col. Estados Unidos	Mejoras Centro de Alcance (CDA) Estados Unidos	L. 240,000.00	100%
SUB TOTAL PROYECTOS TERMINADOS				L. 27687,632.19	

B. PROYECTOS EN PROCESO DE CONTRATACION

	Municipio	Comunidad	Tipo de Proyecto	Monto	ESTATUS
1	MDC	Colonia Villa Nueva	UMEP-4 Reparación Sede del Patronato Col. Villa Nueva	L. 960,000.00	COMPRA MENOR
2	La Ceiba	Barrio el Confite	Reparacion CEB José Valentin Vásquez	L. 4000,000.00	EN ESPERA DE INCLUIR EN EL PLAN POR APROBAR
SUB TOTAL PROYECTOS PROCESO DE CONTRATACION				L. 4960,000.00	

C. PORCENTAJE FÍSICO DE PROYECTOS ICS EN EJECUCIÓN:

	Municipio	Comunidad	Proyectos en Ejecución	Monto Aprobado en Comité	Avance Físico
1	La Ceiba	Barrio La Isla	Reparación y obras Complementarias Escuela Ramón Montoya	L. 5,605,150.25	75%
2	La Ceiba	Col. Las Mercedes	Ampliación Centro de Alcance	L. 1,644,821.01	100% O.C. 9% de 9%
3	La Ceiba	Col. San Judas	Reparación CEB Claudio Barrera	L. 5,473,876.39	90%
4	La Ceiba	Corozal	Construcción de Centro de Alcance El Corozal	L. 2,022,031.76	85%
5	La Ceiba	Col. Sutrasfco	Reparación CEIN y Ampliación MAIE	L. 3,439,700.00	97% en espera de orden de cambio
6	La Ceiba	La Ceiba	Ampliación Espacio Físico Municipal	L. 1,920,000.00	43%
7	La Ceiba	Barrio La Isla	UDEP-9 La Ceiba Construcción Centro de Alcance Barrio La Isla	L. 960,000.00	45%
8	Tela	Col. San Alejo	Reparación Instituto Triunfo de la Cruz Fase II	L. 3,895,772.66	88%
9	Tela	Colonia San Jose	CEB Antonio Jose Coello-2	L. 472,405.39	-
10	Tela	Tornabe	CEB Marco Aurelio Soto-1	L. 479,011.34	-
11	Choloma	Col. Japón	Construcción Techo a Cancha Multiusos	L. 1,200,000.00	100%
12	Choloma	Colonia El Chaparro	Escuela La Fraternidad-7	L. 472,356.34	Proceso de cotización
13	Choloma	Colonia Quebrada Seca	CEB Republica de Venezuela-8	L. 480,000.00	Proceso de cotización
14	Choloma	Colonia Bella Vista	UMEP-10 Construcción Area Recreativa Bella Vista	L. 960,000.00	SOCIALIZACIÓN DE PROYECTO
15	SPS	Sector Rivera Hdez.	Ampliación CEB Dr. Alfonso Lacayo	L. 6,000,000.00	85%
16	SPS	Sector Rivera Hdez.	UMEP-8 Construcción Área Recreativa Felipe Zelaya Mas Oficina del Comité	L. 960,000.00	Reunión de socialización de obra
17	SPS	Colonia Calpules	CEB Alex E. Alanis Lagos-4	L. 480,000.00	Se presentaron a legal las ofertas de M.O.
18	MDC	Barrio La Moncada	Reparación de Casa Alianza Centro	L. 3,662,984.84	100% contractual 100% O.C.
19	MDC	Col. Nueva Suyapa	Construcción Ruta Segura a Centro de Alcance	L. 3,684,432.26	100%
20	MDC	Colonia Izaguirre	UMEP-1 Iluminacion Calle Principal Colonia Izaguirre	L. 278,302.51	Compra del 50% de los materiales, almacenados en bodega
21	SPS	Colonia Suyapa, Chamelecon	CEB Fidelina Cerros-6	L. 480,000.00	COMPRAS
22	SPS	Sector Chamelecon	UMEP-6 Oficina Insectorial en Chamelecón	L. 960,000.00	COMPRAS
23	La Ceiba	Col. Las Mercedes	Construcción Kinder Mirian Lobo	L. 2,999,675.92	100%
24	MDC	Col. Las Torres	Reparación Instituto Reynaldo Narváez Rosales+OC	L. 2,922,825.21	100%
25	MDC	Col. Nueva Suyapa	Construcción Ruta Segura a Centro de Alcance	L. 3,684,432.26	100%
26	SPS	Sector Rivera Hdez.	CEB Carlos Alberto Rivera Ramos-5	L. 480,000.00	-
SUB TOTAL PROYECTOS EN EJECUCION				L. 55,617,778.14	

i. Problemática en la ejecución del II trimestre

Por el estado de emergencia a nivel nacional emitido mediante Decreto, se suspendió la ejecución de proyectos, lo que conllevó a una reprogramación de las actividades.

Acciones realizadas por la DIM:

La Directiva DIM desarrolló un plan de contingencia para esta etapa de emergencia, con el objetivo de hacer frente a los desafíos que se podrán tener.

Se realizaron formulaciones, contratos, contabilidad y monitoreo a través de teletrabajo y se ha fortalecido el componente de capacitación.

✓ **Programa Actividad Piloto de Infraestructura en el Occidente de Honduras (USAID/PIOH)**

ii. Antecedente

Las pobres condiciones sociales y económicas son especialmente pronunciadas en el occidente de Honduras, extrema pobreza, desnutrición, vulnerabilidad al cambio climático, bajos niveles educativos, migración, falta de acceso a los servicios básicos y otros retos socioeconómicos son endémicos. La provisión de servicios básicos de educación y nutrición son escasos en la zona de occidente y es difícil el acceso a los ya existentes, así mismo la gestión de servicios de educación, nutrición y agua y saneamiento son deficientes por lo que los ciudadanos cuentan además con pocos espacios de participación para mejorar sus vidas a nivel de hogar y sus vidas productivas, lo que genera una gran brecha de pobreza.

En este sentido se busca a través de proyectos de infraestructura de pequeña escala, la generación de accesos para la comunidad a espacios de participación que sirvan como plataforma para impulsar el desarrollo sostenible de la región, logrando satisfacer necesidades no satisfechas de algunos de los servicios básicos para generar un efecto multiplicador en la zona occidental del país.

Actualmente, la **AGENCIA DE LOS ESTADOS UNIDOS PARA EL DESARROLLO INTERNACIONAL (USAID)** en apoyo al Gobierno de Honduras, ha asignado fondos de donación para la ejecución de proyectos de infraestructura a través de la **SECRETARIA DE DESARROLLO COMUNITARIO, AGUA Y SANEAMIENTO, FONDO HONDUREÑO DE INVERSIÓN SOCIAL (SEDECOAS/FHIS)**, que vengán a mejorar las condiciones en las comunidades seleccionadas en el occidente de Honduras.

En base a lo anterior, surge la Actividad Piloto de Infraestructura en el Occidente de Honduras, mediante la cual se ha considerado proveer esfuerzos de infraestructura a pequeña escala para mejorar la entrega de servicios a la población, mejorando condiciones de pobreza, vulnerabilidad al cambio climático, bajos niveles educativos e inseguridad alimentaria debido a la falta de acceso a servicios básicos. A su vez con esto se pretende crear una plataforma de participación ciudadana para cimentar las bases de una estructura comunitaria más efectiva, jugando un rol importante en la mejora de la entrega de servicios locales en el Occidente de Honduras. - El área de intervención será enfocada en las zonas de mayor pobreza, específicamente está orientada a seis departamentos del Occidente de Honduras.

Se ha planteado como meta beneficiar comunidades ubicadas en los seis departamentos de la zona de occidente de Honduras, su mayoría de la zona rural, habitantes en comunidades que presentan condiciones de pobreza, desnutrición, vulnerabilidad al cambio climático, bajos niveles educativos, migración y falta de acceso a servicios público.

La administración y ejecución de la Actividad Piloto de Infraestructura en el Occidente de Honduras (PIOH), financiado con fondos USAID, estará a cargo del SEDECOAS/FHIS, a través de la Dirección de Infraestructura Mayor (DIM).

iii. Focalización

Esta Actividad apoyará al Gobierno de Honduras (GdeH) a realizar intervenciones en colaboración con instituciones locales, grupos comunitarios y otros actores en los departamentos de Ocotepeque, la Paz, Copan, Intibucá, Santa Bárbara y Lempira y zonas occidentales específicas de intervención identificadas por la USAID, y tomarán en cuenta prioridades establecidas bajo otras actividades de USAID y bajo la Estrategia Territorialmente del Gobierno de los Estados Unidos (estrategia interinstitucional de prevención de la violencia y el crimen del Gobierno de los Estados Unidos) y por el GdeH.

iv. Monto del Convenio

El monto total de la Actividad es de \$3,750,000.00 (USAID \$ 3,000,000.00, Gobierno de Honduras \$ 750,000.00).

v. Avance Financiero

Año	Presupuesto	Ejecutado	Eficiencia
2019	6,190,650.00	5,981,569.54	97%
2020	65,583,096.00	7,060,793.94	11%

vi. Avance por Sector

SECTOR	Proyectos Finalizados 2020	Mto. Ejecutado 2020	Empleos Generados 2020	Beneficiarios Directos 2020
EDUCACION	0	3,650,107.69	55	459
TOTAL	0	3,650,107.69	55	459

vii. Avance por Departamento

DEPARTAMENTO	Proyectos Finalizados 2020	Mto. Ejecutado 2020	Empleos Generados 2020	Beneficiarios directos 2020
OCOTEPEQUE	0	1,198,826.12	10	144
INTIBUCÁ	0	1,491,721.58	20	239
LA PAZ	0	959,559.99	25	76
TOTAL	0	3,650,107.69	55	459

viii. Otras Inversiones

OTRAS INVERSIONES	Mto. Ejecutado 2020
BIENES COMPRAS Y CONSULTORIAS	2,915,064.93
GASTO OPERATIVO DEL PROYECTO	495,621.32
TOTAL	3,410,686.25

ix. Principales Logros (abril-junio 2020)

A. PROYECTOS FINALIZADOS

A la fecha no se reportan proyectos finalizados en vista que iniciaron en el segundo trimestre del 2020.

B. PROYECTOS A INICIAR

A continuación, se presentan los proyectos en proceso previo a ejecución:

- Ampliación Centro De Educación Básica Tiburcio Carias Andino, Santa Cruz, Jesús de Otoro, Intibucá; ha sido aprobado por el Comité de Operaciones de SEDECOAS.
- Ampliación Escuela Eusebio Amaya Gómez, La Puerta, Belén, Lempira; ha sido aprobado por el Comité de Operaciones de SEDECOAS.
- Ampliación Centro de Educación Básica Prudencio Arita, Llano Largo, La Labor, Ocotepeque; ha sido aprobado por el Comité de Operaciones de SEDECOAS.
- Ampliación Centro de Educación Básica Mariano Martínez, Valle de Ángeles, Opatoro, La Paz; ha sido aprobado por el Comité de Operaciones de SEDECOAS.
- Ampliación Escuela José Cecilio Del Valle, Yaunera, San Pedro, Copán; ha sido aprobado por el Comité de Operaciones de SEDECOAS.
- Reposición Escuela Nueva Generación Sur, La Estancia, Santa Ana, La Paz; ha sido aprobado por el Comité de Operaciones de SEDECOAS.

- Construcción Letrinas de Cierre Hidráulico en Comunidades Varias, Santa Bárbara; ha sido aprobado por el Comité de Operaciones de SEDECOAS.
- Ampliación Escuela José Olivo Tercero, San Nicolás, Santa Bárbara; Listo para ser ingresado para aprobación al Comité de Operaciones de SEDECOAS.
- Reposición Escuela Ramón Amaya Amador, Planes Arriba, Cucuyagua, Copán; ha sido aprobado por el Comité de Operaciones de SEDECOAS.
- Ampliación Escuela Luis Alonzo Ayala, La Meande, San Manuel de Colohete, Lempira; Se ha dado la directriz de realizar una revisión de la formulación realizada anteriormente.
- Ampliación Centro de Salud Rural (CESAR) ARCAMON, Arcamon, San Marcos de Caiquin, Lempira; En proceso de revisión la formulación realizada anteriormente.



C. EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA

A continuación, se presentan los proyectos en ejecución:

- Ampliación Centro de Educación Básica Álvaro Contreras, Azacualpa, Sensenti, Ocotepeque; Asimismo el proyecto se encuentra avanzando de forma física y financiera. Asimismo,
- Ampliación Centro de Educación Básica Francisco Morazán, Planes, Yamaranguila, Intibucá; Asimismo el proyecto se encuentra avanzando de forma física y financiera. Asimismo.
- Reposición Escuela Unión Y Fe, Cerro Bueno, San José, La Paz; Asimismo el proyecto se encuentra avanzando de forma física y financiera.
- Ampliación Centro de Educación Básica Álvaro Contreras, Azacualpa, Sensenti, Ocotepeque. Avance Físico: 45%, Avance financiero: 42%.
- Ampliación Centro de Educación Básica Francisco Morazán, Planes, Yamaranguila, Intibucá. Avance Físico: 56 % Avance Financiero: 52%
- Reposición Escuela Unión Y Fe, Cerro Bueno, San José, La Paz. Avance Físico: 20%, Avance Financiero: 31 %.

x. Problemática en la ejecución del II trimestre 2020

Por el estado de emergencia a nivel nacional emitido mediante Decreto, se suspendió la ejecución de proyectos, lo que conlleva a una reprogramación de las actividades.

Acciones realizadas por la DIM:

La Directiva DIM desarrollo un plan de contingencia para esta etapa de emergencia, con el objetivo de hacer frente a los desafíos que se podrán tener.

Se realizan formulaciones, contratos, contabilidad y monitoreo a través de teletrabajo y se ha fortalecido el componente de capacitación.